ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos
Por 6 meses . . . . . . 10 50 »
Por un año. . . . . . 20 00 »
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Gregorio papa y Estéban y compañeros mártires.

San Gregorio III, papa, en Roma; el cual esclarecido por sus virtudes y santa vida, voló al cielo.

San Estéban, en Roma; el cual con toda su familia hizo martirizar [illegible].

332 dias trascurridos, faltando 33 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Cuarto menguante.

Efemérides

1859—Muerte de Washington Irving.

Washington Irving, literato americano, nació en Nueva York en 1783. Empezó á escribir á los 20 años, pero hallándose casi tísico, tuvo que pasar á Europa á buscar remedio en un clima mas suave. De vuelta á los Estados-Unidos se recibió de abogado, pero nunca ejerció su profesion. En union con uno de sus amigos, publicó un periódico satírico que cesó al año siguiente por dificultades con el editor. En 1810 trató de buscar en el comercio una existencia mas segura é independiente, y se asoció á la casa dirigida por sus hermanos, la que quebró en 1815, no quedándole otro recurso que la pluma.

En 1829 el general Jackson le nombró secretario de la Legacion en Inglaterra. La sociedad real de Literatura londinense le otorgó en 1830 una de las medallas de oro que debia dar. Por último, á su vuelta á América, despues de una larga ausencia, recibió una grande ovacion, y en 1842 pasó de ministro de Estados-Unidos á Madrid. Cuatro años despues regresó á su patria, y fué á fijarse á su delicioso retiro que se habia preparado en las márgenes del Hudson á 25 millas de Nueva York. Allí murió el 28 de Noviembre de 1859, despues de componer una *Biografía de Olivier Goldsmith*, y dar la última mano á la mas importante de sus obras *La vida de Washington*.

1857—Nacimiento de Alfonso XII.

Alfonso XII, Francisco de Asís, Fernando, Pio, Juan, María de la Concepcion, Gregorio, actual rey de España, hijo de Isabel II y de Francisco de Asís María, Fernando, cumple hoy 20 años.

1815—Derrota de Sipe-Sipe.

(Véase nuestra efeméride del año anterior).

EL SIGLO

La cuestion del dia

Pasado el dia que se señaló para las elecciones sin que nadie haya acudido á las urnas y presentadas al Gobernador las peticiones prorroguistas de la capital y los Departamentos, el interés de la cuestion política está hoy en la Comision que nombre el Gobierno para oir su dictámen, como ha anunciado el Gobernador que quiere hacerlo y en los puntos que la consulta ha de abrazar.

Esta es la última esperanza en concepto de *La Democracia* y de *La Idea*.

La Democracia dice que en esa Comision ó Consejo deben estar representados todos los partidos y todas las fracciones políticas; eligiendo lo mejor de cada una.

La Idea insiste en que los ciudadanos que sean llamados á emitir su opinion, deben tener ámplia libertad para hacerlo en los términos que juzguen conveniente, sin que se les pongan trabas ni plan preconcebido por el Gobierno.

En otro artículo dice que la instalacion de las mesas electorales que tuvo lugar el domingo, no ha sido un acto sin importancia, porque ese acto ha probado que el Gobierno reconoce el derecho que tiene el pueblo de elegir sus Representantes. Luego añade.

«Aplácense las elecciones, ó instalénse las mesas como lo quieren las leyes, reábrase el Registro Cívico una vez mas, para que todos los ciudadanos, en toda la República, puedan recojer sus balotas, desde que estas les fueron arrebatadas para adherirlos á una manifestacion no efectuada, y sobre la que ya no se puede volver sin vivir de farsa en farsa, y habremos evitado á la patria las calamidades que se ciernen sobre su frente inmaculada.

«No nos estendemos en mas largas consideraciones, porque es al Coronel Latorre á quien le toca hablar y obrar.»

Despues manifiesta que á instancias de algunos amigos aplaza aun por algunos dias el usar un lenguaje mas severo que el que ha empleado hasta ahora con la Dictadura, esperando la convocatoria de la Comision que el Gobierno ha prometido.

Por último el señor Flores denuncia un atentado de que dice ha sido víctima un antiguo sirviente suyo llamado Vicente Barreiro. Parece que Barreiro pasaba por la plazoleta del mercado llevando un ramo de *flores*, y que algunas personas le dirigieron algunas palabras, creyendo ver en las *flores* alusion al nombre de las personas á quienes sirve: que Barreiro les contestó con mas ó menos acritud, y que de sus resultas ha sido conducido al taller de adoquines.

⁂

La Nacion celebra el triunfo obtenido el domingo por el pueblo. Publica los nombres de los ciudadanos que formaron las mesas electorales.—Reproduce tambien la peticion presentada por la Comision de Paysandú y el discurso dirigido al Gobernador por el Presidente de la misma.

Viene despues un artículo que es textualmente igual á otro que se lee en la *Última hora* de *La Idea*. Dice así:

ACUERDO DE GOBIERNO

El Sr. Gobernador de la República ha tenido hoy un largo acuerdo con sus ministros de Estado hasta las cuatro de la tarde, ocupándose de dar una solucion á las peticiones populares que han venido de toda la República.

Segun nos dicen, el Gobierno en estos momentos está preparando una lista de ciudadanos de lo mas inteligente y distinguido de nuestro país y de todos los diversos partidos, para escuchar su opinion como lo ha manifestado el Sr. Coronel Latorre.

La opinion de esos ciudadanos será atendida por el Gobernador Provisorio y la tomará en cuenta para la resolucion de la importante y trascendental cuestion que hoy preocupa á todos los habitantes de la República.

Se ve, pues, que el coronel Latorre da una vez mas cumplimiento á su palabra, y que como lo ha prometido tomará una resolucion, despues de consultar el parecer de ciudadanos ilustrados de todos los matices políticos.

Como hoy se ha asegurado que el Gobierno daria un manifiesto al pueblo, podemos desde ya garantir á nuestros lectores, segun informes verídicos que tenemos, que, antes de conocer S. E. el señor Gobernador de la República coronel D. Lorenzo Latorre, la opinion de los ciudadanos á quienes va á llamar, no dará manifiesto alguno ni tomará ninguna resolucion decisiva, en cumplimiento de lo que ha asegurado á las comisiones departamentales.

Esta determinacion tomada por el Gobernador Provisorio, hace alto honor á sus dignas y elevadas intenciones en pró del bien y la felicidad de la pátria.

⁂

El Ferro-Carril da las gracias á nombre del pueblo á los ciudadanos que formaron la Comision encargada por este de presentar al Sr. Gobernador Provisorio la manifestacion del Departamento de la capital, y para conocimiento de los lectores del exterior hace una breve reseña de los servicios y las condiciones personales de cada uno de dichos ciudadanos.

Los artículos de la seccion de *actualidad* llevan por epígrafe:—*Espectativa—El comienzo de la obra—Regreso*—y *Un ascenso merecido*.

En el segundo de dichos artículos encontramos un documento de interes. Es una carta particular dirigida por el coronel Latorre al presidente de la Comision E. Administrativa del Salto, en que el Gobernador Provisorio manifiesta sus opiniones respecto de la descentralizacion administrativa. Hé aquí el texto de dicha carta.

Gobierno Provisorio.

Montevideo, Noviembre 14 de 1877.

Señor Presidente de la Comision Extraordinaria Administrativa del Salto.

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota que á nombre de la Comision Extraordinaria que Vd. preside, me dirigo con fecha 9 del corriente.

En contestacion debo decir á Vd. que desde mucho tiempo atrás, antes de ser llamado al puesto que ocupo, el pensamiento de la descentralizacion administrativa, era como es para mí hoy mismo, de todo punto simpático.

Este pensamiento, llevado á la práctica, es indudablemente el que realiza las justas aspiraciones de los pueblos, porque es tambien el que mejor cuadra y se ajusta á sus conveniencias y necesidades y el que mas condice con la justicia y hace mas práctico su gobierno.

No es, pues, el sistema que envuelve ese pensamiento, el que puede prestarse á ser discutido.

La cuestion á discutir es si ha llegado la oportunidad para nosotros de implantarlo.

Para mí, despues que me encuentro al frente del Gobierno no me queda duda de que no; esto es, de que no estamos en la oportunidad.

Estamos apenas en el período de una laboriosa reconstruccion; estamos dándonos recien cuenta del espantoso desquicio porque hemos pasado en los últimos años de nuestra azarosa vida política y de nuestros desórdenes administrativos, y es sin duda, mucho lo que podríamos hacer por ahora, con ir haciendo el órden en el caos.

Todo estaba corrompido ó relajado entre nosotros empezando por el rodaje administrativo; todo se resentia de la necesidad de moral y de sistema para que el gobierno pudiera mandar con la ley y ser obedecido. Y esta sola costumbre que tan grandes resultados ha producido y produce en los pueblos mejor organizados del mundo, está recien por empezar á formarse entre nosotros, donde hay que trabajar mucho para principiar por crear empleados que sepan responder á su mision, ajustándose á la norma del Gobierno de que dependen y son cooperadores.

Si, pues, para nuestra vida rutinaria hasta aquí [illegible] siendo el primero de todos, tal vez, la falta de hombres, ó sea la falta de condiciones especiales en los que constituyen el personal de la administracion, sin escluir muchas de las principales oficinas del Estado; si reconocemos que la mayor parte de ese personal, á falta de la debida competencia, no ha contado sino con el favoritismo para llegar á sus puestos, ¿cómo podríamos lisonjearnos con poder implantar desde ya el Municipio, ese verdadero Gobierno de la descentralizacion Administrativa?

Partiendo, pues, de estas consideraciones esencialísimas, y de las muchas otras que fluyen de la cuestion, yo, que como he dicho á Vd. al principio, era caloroso partidario de la descentralizacion administrativa, he venido á convencerme en el Gobierno de que no estamos, ni con mucho, preparados para ella.

La cuestion, es pues, de oportunidad y nada mas, el tiempo nos acercará á ese desideratum: si la Providencia nos protege y nos deja vivir en paz por algun período mas largo.

Porque no hay que engañarse; estamos recien en el comienzo de la obra, que trae aparejadas inmensas dificultades; y nos alucinariamos grandemente, si creyésemos que estamos ya edificando: apenas si vamos amontonando cimientos para levantar el edificio.

Sin abundar en otras consideraciones y creyendo haber anunciado á Vd. mis convicciones particulares sobre el asunto de la nota que contesto, tengo el honor de saludar á Vd. con mi mas distinguida consideracion.

LORENZO LATORRE.

Propaganda neutral

La Idea reproduce un artículo escrito por el *Correo Español* de Buenos Aires en apoyo de la celebracion de una conferencia literaria á beneficio de Villergas.

⁂

La Colonia Española hace sus primeras armas respecto de los asuntos políticos del Rio de la Plata, combatiendo el pensamiento de establecer un Protectorado del Brasil, la República Argentina y esta República sobre el Paraguay, mediante el envío de un batallon de cada uno de los tres Estados. El colega considera semejante pensamiento como digno de los descendientes de Don Quijote.

Despues transcribe algunas apreciaciones del *South American Review* sobre la situacion respectiva de los estranjeros y los ciudadanos en este país, manifestando que aunque difiere de opinion en algunos detalles, está completamente de acuerdo en lo esencial de dichas apreciaciones.

⁂

El Eco d'Italia comienza á dar cuenta de una novela histórica titulada *Margherita Pusterla*, de la que se ha sacado un drama que se va á representar el jueves por la sociedad italiana *Aspirazioni Drammatiche*.

⁂

De dos cosas habla *La Revista Mercantil* en sus editoriales de ayer: de la ley de patentes y del comercio del Salto.

Respecto de este último vé la mas cínica confirmacion de la acusacion que le ha hecho el colega de ser contrabandista en una especie de defensa de aquellos comerciantes hecha por un diario de la localidad, reducida á manifestar que los comerciantes del Salto lo único que han hecho es aceptar las proposiciones de algunos empleados que les iban á ofrecer tornaguías y avalúos *á precios módicos*.

Esta confesion sirve de argumento al Sr. Lobo para justificar las medidas de la ley de patentes que tienen por objeto evitar la defraudacion de las rentas públicas. Añade que el comerciante de buena fé no puede ni debe tener inconveniente en comprobar la legalidad de sus operaciones siempre que haya duda respecto de ellas y que solo los que hagan negocios sucios son los que podrán temer la inspeccion oficial.

Como en un artículo remitido á *La Tribuna* se dan esplicaciones sobre la ley de patentes, *La Revista* ha creido conveniente reproducir aquel artículo.—En él se contesta á los argumentos hechos por *El Telégrafo Marítimo* contra la ley de patentes. Parécele al articulista que el ataque del *Telégrafo* ha sido el parto de los montes, y recapitula dichos argumentos contestando brevemente á ellos.

Empieza diciendo que no puede tomarse en sério eso de que una casa haya de pagar patente de casa introductora por recibir unas pocas bolsas de fariña. En concepto del articulista hay porcion de casos práticos que demuestran que no sucede tal cosa.

Encuentra justo que los dueños de molinos que tengan depósitos fuera de su establecimiento paguen patente por dichos depósitos, puesto que se constituyen en comerciantes acaparadores de granos y especulan con ellos.

Dice que los médicos habrán sido los primeros en reirse de la trivial argumentacion del *Telégrafo* para sostener que no deben pagar patente.

El cuarto cargo hecho á la Ley es referente á los acopiadores de frutos en los departamentos.—Dice el señor Lobo que *El Telégrafo* desconoce completamente la importancia de ese gremio en los departamentos, donde cada casa de comercio es una barraca y poniéndose todos de acuerdo imponen la ley al productor. Por esa razon dice el colega que no se establecen en los pueblos barracas propiamente dichas, porque temen la competencia de las casas de comercio, que sin pagar patente del giro de frutos pueden competir con ventaja. Segun el señor Lobo lo que precisamente busca la ley es la distribucion equitativa del impuesto.

El articulista se esplica la escepcion hecha en la ley respecto de los Departamentos de Tacuarembó, Cerro Largo, Minas y Maldonado, porque no habiendo vías férreas y fluviales se hace muy difícil y cara la traslacion inmediata á la capital de los productos que se compran. Añade que no puede equipararse á aquellos Departamentos con los del Salto, Paysandú, Soriano, Colonia y los demás que tienen vapor ó ferro-carril á la puerta.

El quinto y último cargo que hace *El Telégrafo* á la ley es el monto de las patentes que se imponen á las casas introductoras. El comunicante sostiene que no pueden ser gravosas esas patentes, porque no son exageradas.

Esplica que el capital de giro que habla la ley, comprende todo el capital que funciona ya sea propio ó ageno.

No cree por último que haya casas introductoras de tan poca solidez que tengan que desaparecer por no poder pagar la patente que en la ley se señala.

En concepto del articulista la ley de patentes es susceptible de perfeccionarse pero no encierra ni un error que se traduzca en atentado contra el comercio.

⁂

El Telégrafo Marítimo despues de haber impugnado la ley de patentes, empieza á ocuparse ayer de la ley de contribucion directa. Lo primero que observa es que hay discordancia entre la ley y la reglamentacion de ella. Dice que en la ley se establecen tres clases de impuestos que son: el 5 p‰, el 4 p‰, y el 2 ½ p‰; y que en el reglamento se fija una cuarta clase de impuesto que es el de 3 p‰. Añade que tanto en la ley como en el reglamento se ve que lo que ha predominado es el deseo insaciable de recargar á los contribuyentes con pesados impuestos, y que si se llevase á ejecucion lo prescripto tendrian que cerrar sus puertas muchas casas y los infelices ganaderos y agricultores se verian obligados á vender á muy bajo precio sus productos. Opina que es monstruoso el impuesto que se establece directa é indirectamente para toda especie de capitales por la forma múltiple de su aplicacion; y dice que como los recargos de los impuestos gravitan directamente sobre los productores, de la combinacion de impuestos que la ley establece resulta que los infelices ganaderos tienen que pagar un 10 p‰ ó sea 1 p.%; á lo cual hay que agregar el costo de las guías, el derecho de tablada y las tasas de sellos á que está sujeta la tramitacion de los espedientes fiscales, la patente y por último el 8 p.% por derecho de exportacion. De suerte que hecha la cuenta de abonos pagados al Fisco, escederia de 10 p.%, lo que este tomaria en calidad de impuesto.

Juzga el colega que es la idea mas peregrina que puede ocurrirse para embaucar al público el citar el ejemplo de Buenos Aires, donde la contribucion directa no se recauda como aquí tambien por las aduanas, donde es únicamente de 4 p‰ sobre bienes raices y donde los ganados están esceptuados de semejante pago, siendo ademas mas bajos los derechos de exportacion.

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

Noviembre 7 de 1877.

No me admira que Turquía encuentre entre los escritores de ambos continentes adversarios poderosos. Pocos conocen la situacion interna de los pueblos orientales y pocos han estudiado la cuestion á la luz de la historia y de la etnografía, examinando los hechos con el análisis frio é imparcial que debe siempre caracterizar las apreciaciones de los publicistas. Se dice y se repite constantemente que Turquía, por su religion fatalista, por la misma realidad de sus tradiciones, por la organizacion indolente de sus habitantes, es inhábil para las conquistas del progreso y para las grandes empresas de la civilizacion; se hablaba de esto modo en tiempo de las Cruzadas en que los cristianos eran tan intolerantes como los musulmanes y hoy todavía se dice lo mismo.

Hay en todo esto un conocimiento imperfecto de la verdadera situacion del pueblo otomano. Para que se haga completa justicia, es indispensable conocer las reformas realizadas en Turquía en los últimos cuarenta años.

Es realmente prodigioso lo que ha pasado en el interior de aquel imperio, y basta la simple narracion de los hechos para convencernos de que las apreciaciones apasionadas pertenecen á los que atacan y no á los que defienden la independencia del Imperio turco.

Despues de proclamada la independencia de Grecia, Turquía vió que necesitaba entrar en el camino de las reformas. Reconoció entonces la verdad del principio proclamado mas tarde por lord Stanley: «La salvacion de la Turquía depende mas de sus obras que del socorro del Occidente.» Para iniciar las reformas, el sultan Mahomed principió por la destruccion de los genízaros, en 1826. Aquella falange de soldados, educados en las tradiciones de la guerra, de la devastacion y de la rapiña, que promovian continuos desórdenes en el imperio y que esparcian el terror y la anarquía por todas partes, desapareció completamente. Estaba muerto el militarismo en el imperio.

Desembarazado de la presion de los genízaros, Abdul-Medjid, sucesor de Mahmoud, pudo entregarse con facilidad á la realizacion de las reformas. En 1839 promulgó el Sultan el *Khatti-cherif* de Gul-Khané, el primer decreto que tenia por objeto levantar á Turquía á la altura de las naciones civilizadas de Europa.

Los que impugnan á Turquía, considerándola como un país bárbaro, nunca debieran olvidar este documento que forma una página brillante en los anales de los osmanlis. El sultan estudia las causas de la decadencia del imperio y dice: «Estas consideraciones están sin cesar presentes en su espíritu y desde el dia de su ascension al trono, el pensamiento del bien público, de las mejoras de las provincias y del alivio de los pueblos, fué su constante y única ocupacion.» Para esto dicta el sultan establece:

1.° Garantías que aseguren á los súbditos del imperio una completa seguridad respecto á su vida, su honra y su fortuna.

2.° Un método regular de distribuir los impuestos.

3.° Un método igualmente regular de reclutamiento para el ejército, fijando al mismo tiempo la duracion del servicio.

Este fué el principio á la vida constitucional.

Esta reforma tuvo oposicion, como era natural, entre los antiguos turcos. Se formó allí lo que hay en todos los pueblos de Europa, un partido reaccionario y un partido liberal. En el partido liberal figuraban todos los defensores del *Tanzimat*, que así se llamaba la reforma; en el partido conservador se concentraron los que, interpretando en el sentido liberal el Koran, creian incompatibles con las tradiciones del islamismo las conquistas de la libertad.

Como sucede en todas las naciones, la libertad siguió su movimiento ascensional, hasta que en 1856 Abdul'Aziz promulgó el célebre decreto, (*Khatti-humaioun*) de 18 de Febrero. Este decreto comprende veinte y cuatro artículos y desenvuelve ampliamente los principios proclamados en 1839. Los cultos, la administracion de los bienes eclesiásticos, el nombramiento de los funcionarios, las garantías de los ciudadanos, la organizacion de la hacienda, empezando por la formacion de los presupuestos; el proceso civil, comercial y criminal; todo allí quedó regularizado de un modo verdaderamente admirable. No todos los pueblos que blasonan de liberales tienen en sus códigos políticos la siguiente disposicion que se encuentra en el artículo 6° de este decreto: «Medidas enérgicas serán tomadas por la Sublime Puerta á fin de asegurar á cada culto, cualquiera que sea el número de sus adherentes, *á la plena libertad de sus ejercicios*.» La igualdad civil se encuentra proclamada en los siguientes espresivos términos: «Toda la distincion que tenga por objeto hacer una clase de imperio inferior á otra por razon del culto, de la lengua ó de la raza, será para siempre abolida del código administrativo.» Las promesas no quedaron en el papel. Sobrevino á cabo la reforma de las leyes. El código comercial aprobado en 1850, fué revisado y modificado en 1860; apareció en 1858 el código penal, en 1861 un código de proceso civil y comercial, en 1864 un código de marina, y diferentes leyes y reglamentos sobre materias especiales.

Entre aquellas no debo olvidarse la célebre ley de los *Vilayets* (departamentos) primeramente aplicada al departamento y despues á todo el imperio. Esta ley encierra el nuevo sistema de administracion que Midhat con su poderosa inteligencia y robusta iniciativa, concibió y puso en ejecucion. En este período, desde 1856 hasta 1875, se organizó el Consejo de Estado, siguiendo el sistema francés; se concedió el derecho de propiedad inmueble á los europeos, se reformó el ejército, la instruccion pública, y nada omitieron los ministros liberales, entre los cuales se distinguian Tucid y Mibat.

A pesar de todas las contrariedades, la jóven Turquía no perdia camino en su glorioso trabajo. El pueblo se iba habituando á las reformas. La ley religiosa se doblaba por las exigencias de la civilizacion que la comentaba en el sentido mas liberal.

Ya la mayor parte de los otomanos reconocian que el Koran no era un obstáculo al progreso, cuando en Diciembre de 1876 fué proclamado el régimen parlamentario. En la Constitucion se encuentra lo que hay de mejor en los pueblos libres. Desde la division ó independencia de los poderes hasta la responsabilidad de los ministros y las garantías de los derechos individuales, todo se halla allí debidamente registrado.

Nadie que conozca la historia contemporánea de la Turquía puede negar estos hechos. Ellos hablan mas alto que todas las declamaciones del fanatismo. Es sin duda generoso defender á un pueblo oprimido, pero esa generosidad se transforma en justicia, cuando la historia fria é imparcial viene á demostrar que ese pueblo tiene todo el derecho á la consideracion y al respeto de las otras naciones.

Estúdiense las últimas leyes de Turquía, examínese su situacion actual en materia de instruccion en todos los grados, véase el desarrollo que ha tomado la prensa de aquel país, habiendo llegado á publicarse en Constantinopla cuarenta y siete periódicos, y dígase despues sin pasion, si el *enfermo* es ó no susceptible de remedio. Aun cuando esto no fuera así, el deber de Europa seria curarle por la propaganda y no aniquilarle por la fuerza de las armas. Solo en los pueblos bárbaros se acostumbraba á abandonar á los enfermos en las orillas de los caminos. Europa no es hoy una tribu de vándalos.

En mi carta siguiente apreciaré todavía esta cuestion bajo otro punto de vista. Repito que no es mi intencion la de sostener polémica. Respeto mucho la opinion de los *rusófilos*, y mi objeto es únicamente contribuir en cuanto me sea posible, al esclarecimiento de una cuestion internacional que es verdaderamente complicada. Voy pues á detallar las últimas noticias.

Aunque en los periódicos estranjeros encontramos referencias á rumores de próxima paz, no es de creer que ellos tengan fundamento, pues que los preparativos de los turcos en la Bulgaria no revelan desaliento, ni es probable que los rusos, sin obtener alguna victoria importante en Europa que los coloque en situacion ventajosa, quieran tratar de la paz. *El Journal de San Petersburgo* publica un despacho de Constantinopla, diciendo que Aarifi-pachá, cuyo viaje á Francia fué diferido por algunos dias, recibió instrucciones relativas á los términos en que Turquía se presta á tratar de la paz, en el caso de que las potencias quieran interponer su mediacion.

Nos parece pronto para que Turquía muestre deseos de paz, ó las condiciones que ella impone no son muy conciliadoras.

Del teatro de la guerra, lo que trae los espíritus preocupados es cual podrá llegar á ser el resultado de los diversos combates trabados en el camino de Sofia, entre Plewna y Orkanié. En el caso de que sean cortadas las comunicaciones con Osman-Pachá ó seriamente amenazadas, su posicion ha de hacerse cada vez mas grave. Suleyman-Pachá continúa á la defensiva.

En el combate de Dubnik los rusos tenian 12,000 hombres en línea, y los turcos opusieron al general Gourko la mas enérgica resistencia. Los rusos perdieron mas de tres mil hombres.

El bombardeo sigue sin interrupcion contra Plewna; los turcos responden poco ó nada, pero luego que los sitiadores hacen la mas leve tentativa contra sus obras, las columnas de ataque son recibidas casi á quema ropa por un fuego tan terrible que los obliga pronto á volver á sus posiciones.

Han sido mandados de Nisch, para Chefket-pachá dos mil hombres de refuerzo. La actitud tranquila de la Servia hace que se pueda desguarnecer la línea de Timok (Nisch-Widdin) y trasladar á Sofia y Orkanié las tropas innecesarias en este punto, pues cada vez se hacen mas indispensables para mantener libres las comunicaciones de Osman-pachá.

En Asia, Moukhtar-pachá, despues de haber quemado sus almacenes de provisiones en Karaklissa, formó su ejército en las alturas, entre Hassan-Kaleh y Kuyrikoi.

Las tropas moscovitas se retiran despues de haber reconocido sus posiciones. Los ejércitos reunidos de Ismail-pachá y de Moukhtar-pachá reciben todos los dias refuerzos y están en buenas condiciones.

El general Tergoukassoff persigue á Ismail-pachá, que va retrocediendo hácia Erzeroum; aquel general ruso se encontraba el dia 25 del mes pasado en Karaklija, á la vista de la retaguardia del enemigo, cuyas principales fuerzas estaban seis millas mas en Zaidikan. Así lo dice un despacho oficial de San Petersburgo.

La Agencia rusa de telégramas dice que es completamente falso que haya sido prohibido á los corresponsales de los periódicos entrar en la Bulgaria, y que esta órden fué debida al deseo que tienen los turcos de disimular el verdadero estado de su ejército. Solamente está prohibido á los corresponsales visitar las posiciones al rededor de Plewna, pero pueden ir donde quieran hasta la distancia de dos millas de aquellas posiciones. Se les permite ir hasta Poradim, cuartel general del príncipe Cárlos de Rumania, y á otros puntos, y por todas partes [illegible] los enfermos.

La prohibicion no tiene nada de comun con el estado sanitario del ejército. Es solamente debida á la indiscrecion de ciertos corresponsales que telegrafiaron, designando la posicion exacta de cada division, brigada y regimiento al frente de Plewna, durante el último ataque, de suerte que el [illegible]dor de Turquía en Lóndres tuvo tiempo suficiente para telegrafiar á Osman-pachá todos los pormenores antes que el asalto hubiese principiado.

No es de admirar, que el estado mayor ruso tomase la precaucion de no consentir á los corresponsales dentro de sus líneas despues de la indiscrecion cometida. El estado mayor moscovita nunca se ha mostrado severo con los corresponsales, ni ha manifestado nunca el deseo de ocultar la verdad.

Como se vé, Rusia vá nuevamente floreciendo. Como la suerte de las armas es caprichosa, ¿quién sabe cuál será la resolucion de este grave problema?

De los otros países no hay noticias importantes.

En Portugal fué ayer dia de gala. Se ha inaugurado el puente, sobre el *Douro*, el mayor que existe en este país. El rey ha ido á presidir aquella fiesta del trabajo y de la industria, en la que ha reinado gran entusiasmo. Allí estaria yo tambien á estas horas á no habérmelo impedido una ligera incomodidad en la garganta que me impide salir de casa.

Desde aquí saludo á los operarios de la civilizacion portuguesa que construyen puentes admirables, mientras que á lo léjos se oye el estruendo de la guerra.

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Noviembre 26 de 1877.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

SARGENTOS MAYORES GRADUADOS

D. Pedro Santander—1847, Julio 22, alférez de caballería de línea, siendo antes ciudadano, con despacho; 1867, Junio 10, capitan de caballería de línea, con despacho; 1876, Agosto 9, sargento mayor graduado capitan, con despacho.

D. Juan Gutierrez—1870, subteniente de GG. NN.; 1870, Febrero 9, teniente 2.° de artillería de línea, con despacho; 1875, Febrero 1.° capitan con despacho; 1876, Diciembre 21, sargento mayor graduado capitan, con despacho. 5 años de servicios constados en el ejército de línea.

D. Gumersindo Aguiar—1870, Mayo 21, subteniente, siendo sargento 1.° con despacho; 1871, Marzo 14, obtuvo despacho de teniente 2.° con antigüedad de 31 de Octubre de 1870; 1871, Noviembre 23, teniente 1.° con despacho; 1875, Abril 24, capitan con despacho; 1877, Enero 1.°, sargento mayor graduado capitan, con despacho. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Joaquin Santos—1863, G. N. y en la cruzada libertadora cabo y sargento 1.°, no consta; 1875, Junio 8, obtuvo despacho de subteniente, con antigüedad de 22 de Agosto de 1864; 1871, Diciembre 21, capitan de infantería de línea, con despacho, siendo antes teniente 1.°; 1877, Enero 7, sargento mayor graduado capitan, con despacho. 13 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Juan I. Martinez—1867, Mayo 22, obtuvo despacho de alférez de línea, con antigüedad de 11 de Julio de 1863; 1871, Junio 30, capitan de caballería de línea, con despacho; 1877, Marzo 10, sargento mayor graduado capitan, con despacho. 14 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Nicolás Ballesteros—1865, Mayo 19, obtuvo el empleo de subteniente de infantería de línea, siendo sargento 1.°; 1867, Octubre 22, obtuvo despacho de teniente 2.° con antigüedad de 1.° de Junio de 1866; 1867, Octubre 22, solicitó y obtuvo su baja; 1873, Febrero 11, de alta por órden superior como capitan, siendo antes teniente 1.°; 1877, Marzo 14, sargento mayor graduado capitan, consta. 4 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Fernando Flamand—1865, Mayo 10, soldado de GG. NN., no consta; 1870, Enero 12, subteniente de GG. NN., no consta; 1870, Junio 24, ayudante en comision, no consta; 1871, Setiembre 14, capitan de GG. NN., no consta; 1875, Julio 22, obtuvo el empleo de capitan de infantería de línea, siendo antes capitan de GG. NN.; 1877, Agosto 24, obtuvo el grado de sargento mayor. 2 años de servicios constatados en el ejército de línea.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

LITERATURA

Charla literaria

Nada subyuga como un buen libro. En ese coloquio mudo de nuestra inteligencia con un espíritu elevado, se desarrollan vastos horizontes, espléndidos en bellezas inesperadas—Las impresiones todas de la vida positiva desaparecen, las ideas tristes que germinan sin reposo aun en los cerebros mas tranquilos parecen adormecerse en una plácida somnolencia y concluimos por perder la conciencia de la propia individualidad.

En cuanto á libros, no hay á mi juicio mas que un solo criterio sano y legítimo, independiente por completo de las ideas accesorias que la escuela utilitaria quiere adherir al arte absoluto.

Ese criterio es el sentimiento de lo bello, que puede despertarlo tanto un discurso de Descartes, un pensamiento de Pascal, como una balada de Ulhand ó una animada escena de Dumas.

Pobre viejo maestro, tan querido en secreto, tan renegado en público! Es antigua como el mundo la sentencia aquella de que para adquirir la inmortalidad en el reino de las letras es indispensable ser soberanamente fastidioso. La gravedad de la forma salva el vicio del fondo y como se ha dicho mil veces, se prefiere admirar á leer.

Pero es bueno, es justo tener un recuerdo de cariño para ese hombre estraordinario que durante medio siglo ha tenido anhelante, pendiente de su pluma á un pueblo para el cual las novedades de la víspera son historia antigua.

El que escribo estas líneas tiene fija en la memoria una de esas escenas de la infancia que el tiempo no consigue borrar.

A los trece años de edad fué puesto á pupilo en un colegio; la transicion brusca desde el seno de la familia, los alhagos de la madre, á la austeridad de aquella vida funesta, que, como se ha dicho con razon, participa de la existencia del convento y del cuartel, habian sumido su alma en una tristeza profunda. En esos momentos no hay mas consuelo que el llanto silencioso y oculto. Teófilo Gautier, recordando sus primeros años de colegio, se admira que haya imperado por largo tiempo en su espíritu infantil la idea del suicidio. Es ahí donde aparece al hombre por primera vez esa vision terrible, pero llena de seducciones, porque promete la paz inalterable. Fué en esos dias de amargura que cayó en manos del niño un libro de Dumas: era su epopeya favorita, esos «Tres Mosqueteros» que han atravesado todos los pueblos y todos los idiomas. El efecto fué indescriptible: en un dia y una noche se leyó el libro y cuando el jóven levantó la cabeza radiante de esperanza por la promesa de la continuacion, las sombrías paredes del colegio habian perdido su tinte opaco, la reclusion parecíale mas dulce y un mundo desconocido le ofrecia tesoros inagotables.

Oh! todos habeis leido ese libro, todos habeis seguido anhelantes los pasos de D'Artagnan y sus nobles compañeros. Qué vivacidad admirable, que relieve en el estilo, que vigor en la inventiva! No hay un momento de cansancio ni fastidio. Nos hemos encarnado en un personaje, seguimos con anhelo su accion novelesca y las primeras claridades de la mañana nos sorprenden con el libro en la mano, el codo hundido en la almohada y la pálida frente humedecida por la emocion.

Cuando se ha leido á Dumas, en la infancia, se necesita tiempo para que la madurez intelectual haga posible otro género de lectura, aun en el terreno de la imaginacion. Todas son pálidas, son frias; el análisis moral no se comprende, no se alcanza la pintura social y la controversia se hace insoportable. ¿Qué vale *Martin Chuzzlewit*, *le Père Goriot* ó la *Histoire de Sybille*, ante ese maravilloso *Conde de Montecristo* que vive en el prodigio, que nada en el oro, bello como el ángel caido, justiciero como la fatalidad, vengativo como un dios pagano?

Hay una correlacion natural entre la infancia de la humanidad y la del hombre. Los primeros vestigios artísticos que encontramos tienen toda la materialidad de ese estilo grotesco que los chinos están ensayando hace mas de mil años sin conseguir levantarse hasta el arte. Formas toscas, gruesas pinceladas. En las letras, luchas, combates, cuadros animados en que las grandes pasiones se mueven violentamente. No hay argumento: todo es eposicion. Que el libro encierra una religion, como los poemas de la India, ó una epopeya como la Iliada, el verso es valiente y sonoro, alumbra como la espada del héroe, y vibra como su lanza.

Así, las primeras lecturas que nos seducen son las que hablan únicamente á la imaginacion: eso es viejo como el mundo. Entre los griegos las rapsodias, entre los romanos las comedias y las sátiras del viejo Ennius, como mas tarde fueron para las sociedades europeas los libros de caballería, que el *Quijote* estirpó, reemplazándolos.

Declaro por mi parte y creo que la mayoría de los hombres se encontrarán en el caso de hacer igual declaracion, que cuando leí por primera vez el *Quijote*, ni aun sospeché un instante su alcance crítico; me parecia un libro de buena fé y las desgracias del noble caballero me interesaban tanto como me fastidiaban las prosáicas salidas de su escudero.

Pero cuando se desprende uno de ese relámpago de vida deliciosa que se llama infancia y las ideas tumultuosas de la edad viril empiezan á germinar inspiradas por el estudio ó la reflexion, los horizontes se ensanchan y el espíritu encuentra surcos profundos ó los que se abandona por completo.

Es entonces que los grandes libros de la historia dan al alma todo su perfume, es entonces que el estilo ondulante é iluminado de Michelet, la serenidad celeste de Macaulay, la gravedad presbiteriana de Guizot ó las animadas escenas de Thiers, mantienen durante las largas horas que corren para nosotros como cruzadas bajo el éxtasis.

Buen viejo inglés, leal Grey! cual de todos esos grandes y sendos estadistas británicos habria dicho la frase gráfica; «el paraiso es una novela al lado de un buen fuego.»

Recuerdo haber visto un lindo grabado con este epígrafe: «La Serenata de Schubert». Una jóven está sentada al piano y en la espresion vaga de sus ojos, en la melancolía que sombrea su frente, se adivina que está cantando á su oido esa melodía tan delicada como triste. A su lado está otra niña recostada en un sofá y hundida tambien en el mundo del ensueño. Basta mirar ese cuadro acabado para que se despierten en el alma todas las sensaciones que la música de Schubert puede suscitar.

Para mí, la frase de lord Grey dibuja tambien un cuadro completo. Un buen fuego, como él lo pide, en una cruda noche de invierno, una poltrona cómoda, un hombre arrellenado en ella, recibiendo por la espalda la suave luz de una lámpara de alabastro, suficiente para iluminar las páginas de una novela de Dickens ó de Tackeray, hé allí el primer plano. En el segundo y vagamente perdidas en la penumbra, como las visiones que en el cuadro de Kaulbach flotan al rededor de Beethoven, todos los personajes de la novela, David Chusslewit con su rostro resuelto y varonil, la plácida cara de Mark Taplo encarnando su filosofía del mérito de la jovialidad, que bien valo los sueños de Hartmann ó Schopenhauer..... etc.

Qué os parece mi cuadro? No creeis que es una escena real de la vida del pensamiento, que al fin vale algo mas que la vida del estómago?

Lo que mas leemos al presente son libros franceses: el mundo escribe; Francia publica.

Sin la Revista de Ambos Mundos, la mayor parte de las escritoras inglesas, como *Ouida*, Katharine King, Bentzon etc., de los rusos como Pouschine, Tournegeff, Gogol Mme. Bagreef-Sperancki, Sacher-Masoch etc., etc., serian completamente desconocidos para el mundo latino. Bendita sea la Francia!

Tengo una duda metida en el espíritu, que quiero someter á los que lean estas líneas, á fin de que la revolvamos juntos. Veamos: pasados los veinte años, la novela no tiene ya influencia sobre la inteligencia y el corazon ó las novelas que hemos leido despues de los veinte años no pueden compararse á las que antes de esa edad feliz, tanto nos sedujeron?

En estas cuestiones artísticas es indispensable siempre recurrir al sentimiento como árbitro supremo; declaro lealmente que la opinion de Schumann, llamando á la música de Meyerbeer un mamarracho abominable, no me impide estremecerme en el terceto de *Roberto* ó sufrir en el duo de los *Hugonotes*. La música como todas las manifestaciones artísticas, no va dirigida á la manera de las obras de filosofía en Alemania, á un círculo restringido de hombres que, en posesion del tecnicismo adecuado, sean las únicas en estado de gozarla.

Así diré de la novela, tan despreciada por todos aquellos que son incapaces de concebirla, aunque ocupen elevado puesto en el mundo del espíritu. Bismark, no ha escrito un solo romance, es cierto; pero Disraeli, que es un hombre de Estado superior, tiene la gloria de haber firmado algunos y notables; Bulwer Lyton lo mismo y tantos otros que han seguido el ejemplo del Cardenal Richelieu, dividiendo su tiempo entre cortarle la cabeza á Cinq-Mars y rimar las escenas de *Mirame*.

La escuela del arte por el arte, cuyo representante mas notable es el viejo Dumas, á pesar de sus veleidades humanitarias y cuyo defensor genuino fué Teófilo Gautier, concluyó cuando el segundo imperio creó un órden social tan distinto del anterior, que atrajo ávidamente el pincel del romancista.

Ya no tenemos aquellas brillantes epopeyas que se siguen con el encanto de un cuento árabe, la pintura psicológica toma intensidad, el colorido se afirma, el pincel se vigoriza, la tela se hace áspera, ruda, hasta dejar entreveer el propósito de combate que ha guiado la mano del artista.

La corriente se acentua mas y mas; el estudio del alma cede el campo á la fisiología y esta á su vez abandona la partida á la infecta manera de los señores Goncourt y Zola, que, bajo pretesto de hacernos odiar el vicio, nos sumerge en los antros infames donde desaparece por siempre la dignidad humana.

Qué léjos estamos de aquellas narraciones palpitantes, cuando acompañábamos á Benvenuto con toda la simpatía del alma, en su lucha contra el castillo de Nesle ó adorábamos al alegre Coconnas!

Pero, señores! Yo no busco filosofía ni enseñanzas morales en las novelas; tengo para esos estudios mis libros especiales, que enseñan cuanto se ha dicho al respecto desde Anaxágoras á la fecha. Yo busco una atraccion tan poderosa que el brazo se me duerma soportando mi frente ó que entre la luz de la mañana por el cristal de mi cuarto y me sorprenda, arrancándome con violencia el encanto de la lectura.

Busco un elemento de olvido, un calmante para la excitacion de mis nervios, una fórmula que contenga la cantidad de atraccion suficiente para sustraerme á dolorosas precauciones.

Busco *Mauprat*, *Colomba*, *Fortunio*, *Notre-Dame de Paris*, *Fromont Jeune et Risler Ainé etc.* no por cierto un *Assommoir* ó una *Fille Elise* ó un *Rougon Macquart*.

Me direis que los Dumas, Sand, Mérimé etc. son raros; de acuerdo, pero no me negareis que, dada mi concepcion artística de la novela, tengo pleno derecho en echarlos de menos.

Por otra parte, tengo mis medios de llenar las horas amargas. No soy egoista, os lo diré.

Es el teatro, pero no en las tablas, con la escena, la decoracion, el público, la luz, la artista bella ó antipática; no. El teatro frente á frente, yo público, el libro actor. No teneis idea de las furiosas silbatinas que suelo distribuir á mis malos cómicos y no creais que me refiero á los malos papeles ó que la censura vaya dirigida al autor. A medida que un personage habla, le doy forma, voz, acento, flexion y hasta alma. Pero no todos los dias estoy inspirado y á veces cometo errores crasos que un juez implacable que pretendo llevar dentro de mí la batuta del buen gusto, me hace notar incontinenti. Dias pasados le dí una apostura trágica y melodramática á un pobre conde que, en muy bonitos versos, comunicaba al público que su suegro habia muerto. No estaba en mi dia.....

Actualmente se publican en Paris dos ó tres teatros completos; quien tenga en su biblioteca las piezas dramáticas de Dumas, Sardou, Augier, Barrière, Meilhac y Halévy, Labiche (no os sonrojeis, paritanos, que ninguno de vosotros es capaz de escribir el viaje de M. Perrichon) y algunos otros mas, puede desafiar impunemente un par de inviernos á pasar bajo la fastidiosa dulzura del hogar.

Por otra parte..... se me ha ido la idea: aprovecho para concluir esta charla, que amenazaba no tener fin.

M. C.

EXTERIOR

Brasil

INCENDIOS EN LA CAPITAL DE BAHIA

Refiriéndose al incendio de que ya dió *El Siglo* noticia por telégrama recibido en Rio Janeiro, dice el *Diario* de Bahía de fecha 17 del corriente:

«Un grande y pavoroso incendio consternó ayer á la poblacion de esta capital, principalmente á la del barrio comercial donde se manifestó, causando estraordinarios estragos.

«Poco antes de las diez del dia, despues de un gran estampido, diversas personas que se hallaban en la calle Nueva del Comercio, vieron envuelto en negras nubes de humo el almacen de los señores Ribeiro y C.ª

«Momentos despues, la campana de la plaza del Comercio anunciaba el terrible desastre, y la señal repetida por las iglesias y las columnas de humo y fuego que se alzaban en los aires, trasmitian á la poblacion de la ciudad alta la terrible catástrofe.

«En vista de las aterradoras proporciones que asumia el incendio, casi todas las casas de negocio de aquella calle y muchas de las adyacentes se cerraron inmediatamente y empezó á afluir la gente al lugar del siniestro, llevados unos por la simple curiosidad y otras por prestar los socorros que pudieran.

«Sin embargo, casi podemos decir que estos últimos fueron infructíferos, en vista de los desastrosos resultados que ocasionó el incendio.

«Ni los servicios prestados generosamente por particulares y por interesados en disminuir los estragos; ni los de las compañías de seguros, de la marinería de diversos buques, trabajadores de la aduana y de los arsenales de la marina y guerra y de la Compañía Bahiana, pudieron localizar el incendio.

«Este se debe segun nos informan á la casualidad. Hallándose un negro en el interior del almacen de los Sres. Ribeiro y C.ª en momentos de trasvasar una porcion de kerosene, se le cayó del bolsillo una caja de fósforos que siendo pesados se inflamaron incendiando el líquido produciéndose la esplosion y por consiguiente el incendio.

«Aterrado ante aquel espectáculo, el negro quiso lanzarse á la calle pero quedó preso entre las barras de una gran puerta; y un dependiente de menor [illegible] piés quemados y parte del cuerpo.

«El incendio se propagó rápidamente á todo el salon en que estaban situados el almacen ya mencionado y la droguería *Minerva*, perteneciente á los Sres. Cándido A. P. de Aguiar y Ca. En los pisos superiores á los escritorios de los Sres. André Gonçalves Ferreira Bastos, Andrade y Ribeiro, Domingo y Fernandes do Aguiar y diversos depósitos.

«Todo ardió completamente en menos de una hora.

«Con el fuerte viento nordeste que soplaba, el incendio se estendió á los grandes altos que le quedaban próximos, cuyos pisos inferiores ocupaba el *Restaurant Comercial* y la familia de su propietario Mr. Ribeiro da Silva. Este consiguió salvar, pero perdiendo todo lo que allí tenia. La propiedad quedó tambien en ruinas.

«Burlándose de los esfuerzos empleados, el fuego invadió todavía el solar contiguo donde tenian tienda los Sres. Moreira y Castro, escritorios los Sres. Blanchet y Barbosa, Diaz Guimaraens, Santos Correa (rematador), Montepío del Sr. Arantagy y dos almacenes mas—Tambien todo esto quedó destruido.

«Violento como era el incendio, damnificó á muchas casas inmediatas y del frente, esperimentando sus propietarios y locatarios considerables perjuicios.

«Como á las dos consiguióse sofocar el incendio que tantos y tan lamentables estragos habia causado en cuatro horas.

«El servicio para estinguirlo no se hizo en verdad con la necesaria regularidad, debido esto en parte á la aglomeracion de gente que impedia el tránsito y á la poca prontitud en las medidas.

«En este horrible desastre, ademas de los dos víctimas que al principio señalamos y que fueron recogidas en el hospital de Caridad, sufrieron contusiones algunas de las personas que se ocupaban en apagar el incendio. Felizmente no hay que lamentar [illegible].

«Por lo que dejamos dicho, puede calcularse el gran perjuicio que ha esperimentado el comercio. Sabemos que estaban asegurados:

«En las compañías *Trasatlántica* de Hamburgo é *Imperial* de Lóndres, el establecimiento de los señores Santos, Mira y Ca., por 60,000 pesos.

«En la *Liverpool London* por 20,000 pesos, en la *Interes Público* por 15,000 pesos, el almacen de los Sres. Pires de Aguiar y Ca.; en la *Alianza* por 5,000 pesos, el establecimiento de los Sres. Diaz Guimaraes y Ca.

«Otros establecimientos estaban asegurados en las compañías *Comercial*, *Garantía do Porto*, *Royal Insurance Company* y algunas tambien en las que arriba mencionamos.

«Los perjuicios se avaluan en 500,000 patacones.»

Al dia siguiente dijo el mismo diario:

«Ampliando las noticias que dimos sobre el lamentable desastre de anteayer, hemos oido á nuestros lectores los siguientes informes:

«El moreno Martinho que cuando la esplosion quedó aprisionado en la puerta, fué sacado de allí por el Sr. Polidoro Bittencourt y otro jóven cuyo nombre ignoramos, los cuales con riesgo de su vida practicaron aquella humanitaria y valerosa accion.

«Que fueron completamente destruidos por el fuego los solares de la Santa Casa de Misericordia, números 16, 18 y 20, sitos en la calle Nueva del Comercio que estaban asegurados en cerca de 70,000 pesos en la compañía *Interes Público*. Otros mas quedaron averiados.

«Ademas de los establecimientos que citamos ayer estaban asegurados los siguientes:

En la Compañía Interes Público: 20,000$, la casa de los Sres. Moreira y Castro, por 20,000$, escritorio de remates del Sr. Santos Correa, por 1,000$, el almacen de los Sres. Ribeiro etc. C.ª por 40,000$, el escritorio de comisiones del Sr. José Ferreira Cardozo; por 6,000$, el Restaurant Comercial; por 5,000$, el almacen del Sr. Manuel Moreira de Carvalho Silva. En la Compañía Alianza: por 10,000$, el almacen de los Sres. Moreira etc. Castro; por 15,000$, el almacen del Sr. Domingo Fernandes Moreno; por 15,000$, el del Sr. Pedro de Souza y Leite. En la Garantía, de Oporto: por 10,000$ la misma casa del Sr. Pedro de Souza y Leite. En la Comercial: por 1,000$, el escritorio de los Señores Príncipe é Imao.»

En Bahía hubo otro incendio segun refiere *El Jornal do Commercio* de Rio Janeiro de fecha 22 en los siguientes telégramas:

«*Bahia, 21 de Noviembre, (por la mañana)*—Manifestóse otro incendio; ardieron ya dos edificios y los perjuicios son grandes.

La *Western and Brasilian Telegraph Company* fijó en la Bolsa de Comercio este despacho:

Bahia, 21 de Noviembre—Ayer á las 11 y 45 minutos de la noche hubo otro violento incendio cerca del escritorio de la *Western and Brasilian Company limited*, pero en otro cuartel: tres casas ardieron.

«Temíase á cada momento que el edificio de la Compañía fuera presa de las llamas. Salvó porque las paredes fueron refrescadas incesantemente. Las cajas, libros, etc., fueron trasladadas á lugar seguro. Las casas inmediatas fueron desocupadas inmediatamente.—El incendio continúa.

La camorra

SOCIEDAD DE BANDIDOS

Los optimistas repetian sin cesar que la camorra habia dejado de existir; pero esta se ha encargado de responder por medio de una de esas ejecuciones sangrientas que traen á la memoria las sentencias sumarias de la Sainte-Vehme; con ejemplos de ese género afirma su autoridad y consolida su prestigio.

El puñal de sus sicarios es uno de sus instrumentos de dominio. Empero ha habido algo mas abominable todavía que el crímen en sí mismo y son las manifestaciones odiosas á que se entregó el populacho napolitano. Se desprenden emanaciones fétidas de gangrena social.

Mutal Borrelli habia ingresado hacia meses como agente secreto en el cuerpo de policía, al mismo tiempo que estaba afiliado á la *camorra*, por lo cual sus servicios eran muy apreciados por la policía. Se complacia en desempeñar este doble papel que le proporcionaba ventajas por ambos lados dándole cierta impunidad. Pero fácil era prever que no podía sostenerse largo tiempo á pesar de su gran habilidad.

Los manejos de Borrelli no tardaron en despertar las sospechas de sus coafiliados. Sometido á una estrecha vigilancia no tardó en conocerse el secreto de sus relaciones con la policía. El gran consejo de la camorra resolvió entonces hacer un ejemplar.

Quince dias despues, á la caida de la tarde, tocaron á la puerta de Borrelli. Su hija la abrió. Un individuo cuyas facciones no pudo distinguir en la oscuridad, le entregó un paquete bastante voluminoso, diciéndole:

—Tened la bondad de entregar esto á vuestro papá.

—¿De parte de quién?

—Vuestro papá lo sabe, repuso el desconocido, retirándose precipitadamente.

La jóven llevó á su padre el paquete que acababa de entregársele y lo abrió. Contenia dos kilógramos de maccaronis. Borrelli palideció mortalmente. Déjame dijo á su hija, necesito estar solo por algunos momentos.

—Padre mio, ¿estás enfermo? esclama la pobre niña sobrecogida por la alteracion del semblante de su padre.

—No, no es nada repuso Borrelli besando á su hija, no tardaré en ir á tu lado; pero tengo un pequeño trabajo que concluir.

Cuando salió la niña, el agente secreto se dejó caer en su silla. El paquete, entregado sobre su escritorio, tenia para él un significado sobre el cual no podia equivocarse. Era su condena de muerte. El gran consejo de la Camorra envia un paquete de maccaronis á los miembros sospechados de vender los secretos de la asociacion.

Si el afiliado no se presenta á justificarse, su no comparecencia se considera como confeso, la pena de muerte se decreta y su ejecucion se libra á tres *giovene d'onore* (jóvenes de honor) afiliados del grado segundo. Borrelli no pensó siquiera en disculparse, porque esto era imposible—Tal vez tuvo el pensamiento de revelar todo á la policía, pero lo detuvo sin duda el temor de perder su puesto. El caso es que á nadie confió el peligro que corria. ¿Esperaba sustraerse á él? Nadie puede decirlo, [illegible] saber que la Camorra no perdona jamás.

Ocho dias mas tarde Borrelli caía en la esquina del Borgo di Loreto bajo el golpe de los puñales de tres sicarios de la Camorra; la hija del agente se hallaba á unos cuantos pasos de aquel sitio—los rayos de un estilete pasaron ante su vista, se precipitó hácia su padre dando un grito desgarrador; pero no encontró mas que un cadáver, la muerte habia sido instantánea—La Camorra sabe escojer bien á sus verdugos.

Los tres sicarios emprendieron la fuga sin que nadie pensara en detenerlos; pero á la mañana siguiente uno de ellos llamado Raffaele Expósito, se presentó en la casa de policía escoltado por carabineros de Aran—Es un hombre jóven que ya ha estado varias veces en prision por [illegible].

Lo sometieron primeramente á un interrogatorio—Expósito respondió á todas las preguntas con una especie de altivez salvaje que revelaba su arrogancia.

No demostraba el mas mínimo pesar por su crímen—al contrario parecia enorgullecerse, cual si fuese una accion de mérito. Sostuvo que él era el único autor del asesinato y que al herir á Borrelli habia obedecido á un móvil puramente personal. En apoyo de sus dichos espuso que su madre habia tenido dias antes una cuestion con algunas mujeres del barrio del Mercado á quienes debia algunas sumas de dinero.

El altercado degeneró en lucha y tuvo que intervenir él á bastonazos para defender á su madre. Una de las mujeres puso la queja á Borrelli, con quien tenia relaciones íntimas y este le previno que lo haria encerrar en el *domicilio coatto* (á internacion) [illegible] que trató de aplacar á Borrelli, pero este se mostró inexorable por lo que decidió matarlo á fin de evitar la denuncia.

Este pueril relato pronunciado de corrido como una leccion aprendida de memoria, no ha sido mas [illegible] urdida, pero [illegible] de ser demasiado [illegible] simil y dejar [illegible] á las claras el objeto. Era [illegible] que Expósito no habia [illegible] para hacer mejor perder á la justicia la pista dirigiéndose hácia otro lado.

Por otra parte dos manifestaciones asquerosas iban muy pronto á desmentir la fábula de Expósito dejando su verdadera fisonomía al asesinato de la calle del Borgo di Loreto.

Despues de su interrogatorio Expósito fué enviado bajo una fuerte escolta á la prision de San Francisco. Eran cerca de las doce cuando llegaron frente á la casa de detencion.

La plaza estaba llena de gente; todos los camorristas mas ó menos conocidos y todos los ammoniti de Nápoles, se hallaban allí.

No podia atribuirse esto al acaso, evidentemente una consigna los habia congregado en aquel sitio.

Al aparecer Expósito se produjo un gran movimiento en la muchedumbre: helo ahí ¡helo ahí! gritan mil voces. Ruidosos aplausos parten de todos lados y una lluvia de flores y confites cae sobre el asesino quien saluda con aire de dignidad y da las gracias, con la mano.

Se empujan, se dan de codos para ver de mas cerca al matador de Borrelli. El entusiasmo toma tales proporciones que el piquete de la casa de detencion se ve en la necesidad de enviar un peloton de soldados para desembarazar la escolta de Expósito, inmovilizada en medio de la plaza. Por lo demas, la actitud de los camorristas no constata veleidad ninguna de hacer evadir al presidario. Mas tarde, la Camorra, tratará, puede ser, de asegurarle la impunidad, poniendo en juego los medios ocultos de influencia de que dispone; pero por lo pronto tiene Expósito que jugar su papel delante de la justicia.

En los momentos en que el sicario atraviesa los umbrales de la prision, la muchedumbre otra vez bate palmas y los aplausos de los detenidos responden como un eco al ruido de las ovaciones del exterior.

Edificante espectáculo! Conmovedora armonía de sentimientos!

Es porque á los ojos de esas dos muchedumbres tan bien hechas para comprenderse—la del exterior y la del interior.

Expósito es un héroe de talla gigantesca. Acaba de ganar sus charreteras de camorrista por uno de los mas brillantes hechos que le sea dado á un *giovane d'onore* llevar á cabo.

Ha dado muerte á un agente de la seguridad pública, á un enemigo de la Asociacion, lo cual es ya una accion muy meritoria, y á mas ha tenido el valor para no comprometer á sus jefes, de confesarse culpable de un crímen punible con la pena capital. Es un rasgo digno de Plutarco.

Todavía hay mas. La escena de la plaza de San Francisco debia tener un epílogo repugnante. Despues de haber aplaudido al asesino, debia insultarse la víctima.

Por la noche una multitud gritaba furiosamente cerca de la capilla mortuoria donde se habia depositado el cadáver de Borrelli para hacerle la autopsia. Trataba de arrancar las verjas. Frustrada en su tentativa, hombres y niños se trepan por turno hasta la ventana para arrojar piedras é inmundicias sobre el cadáver.—Esa escena abominable y sacrílega duró hasta muy tarde.

El guardian de la capilla hizo los mayores esfuerzos para contener la multitud, pero no pudiendo conseguirlo llamó en su auxilio á los agentes de la seguridad pública, de servicio en el circo de fieras de la plaza vecina. Estos no juzgaron propio molestarse por tan poco, ó mejor dicho, consideraron mas prudente no molestar á los «manifestantes.» Fieras por fieras preferian la compañía de las hienas.

Y nada vino á turbar la camorra en su pequeña fiesta de familia!

Dicen que el gobierno se conmovió de esa reaparicion brutal y soberbia de la *camorra* popular, de la baja *camorra*, que tambien hay la alta *camorra*, que está decidido á recurrir á las mas enérgicas medidas para estirpar del suelo de Nápoles esa *mala pianta*.

Todos los esfuerzos que quiera hacer serán en vano. El cáncer está demasiado profundo para que el escalpelo del Estado pueda cortarlo de raiz.

La Camorra no es el resultado de una excitacion momentánea de las pasiones ó de un desborde transitorio de las condiciones sociales. No es una enfermedad recientemente importada, es una afeccion crónica. Al igual de todas las afecciones físicas y morales ha tenido sus períodos de crecimiento y de recrudescencia; pero á la larga ha acabado por penetrar, digamóslo así, en el organismo mismo de la sociedad napolitana.

Si se quiere buscar el orígen de la Camorra es preciso remontarse hasta la Edad Media. Encontraremos sus huellas en la historia del vireinato español.

Ella ha conservado el esterior y los caractéres de una verdadera asociacion teniendo su gerarquía y su lenguaje especial. Es la franc-masonería del crímen.

Se empezaba por ser *giovani disgarro* (niño perdido).

El *giovani disgarro* estaba encargado de percibir el *barrutto* (impuesto sobre los juegos públicos) y servia de comisionario á los jefes de la asociacion. Despues seguian los *giovani d'onore* (jóvenes de honor). Este grado daba derecho á participar en los beneficios de la «Sociedad». Para obtenerlo se requeria haber recibido el bautismo de sangre en algun duelo á cuchillo (una tirada) con un camorrista. La *tirata* era de *músculos* cuando solo se podian tocar los brazos, y á *caja* cuando se admitian los golpes al pecho.

A la cima de la escala gerárquica se encontraba el *camorrista*. Este se distinguia de los profanos por su traje: pantalon de campana, chaquetilla ó spencer y un gran gorro con borlas pendiente sobre la oreja y los dedos adornados con grandes sortijas.

Hoy dia la Camorra, ha perdido casi los caractéres de una asociacion propiamente hablando. No es ya sino en lo mas ínfimo de la canalla donde se encontrarán las huellas de la gerarquía que hemos descrito. Los camorristas no se distinguen mas por el traje y los de guantes de cabritilla no son los menos peligrosos.

La Camorra se ha infiltrado en todas las capas de la sociedad napolitana. Se mezcla en todos los asuntos y alcanza á todos los intereses. Interviene en las operaciones de Bolsa, en las administraciones públicas, en los mas ínfimos detalles de la vida ordinaria para imponer su tributo ó para apartar los concurrentes de aquellos que han comprado sus servicios.

Por los artesanos y sirvientes hace sentir su accion hasta en el santuario de la familia. Antes se la encontraba en las antecámaras de la córte de Nápoles, hoy se introduce en las administraciones públicas, en las reuniones electorales, en las asambleas deliberantes, en las salas de audiencia de los tribunales. Se le ha visto á veces estender su mano hasta Roma.

Lo que constituye la fuerza de la Camorra, lo que la hace casi invencible en la especie de complicidad moral que encuentra en todas las clases de la poblacion, la complicidad del interés ó la complicidad del miedo.

Todos los esfuerzos del Gobierno se estallarán contra esa impenetrable coraza de la complicidad de todos y cada uno. Las leyes son impotentes cuando los ciudadanos no las apoyan.

Para extirpar la Camorra seria preciso rehacer la sociedad napolitana.

El tiempo solo puede llevar á cabo una tarea semejante.

Duilio.

NOTICIAS DE EUROPA

REVISTA DEL «DIARIO DO RIO JANEIRO»

(Traducida para El Siglo)

A tener de esta vez fundamento, la noticia mas importante que encontramos en los diarios europeos recibidos por el vapor *Aconcagua*, salido de Lisboa el 7 del corriente, es la que se refiere á la confirmacion de los rumores de paz, que ha tanto tiempo circulan en Europa.

Las últimas victorias de los rusos en Armenia y Bulgaria y la crítica situacion de las plazas de Kars y Plewna, cuya toma se consideraba inminente, habian aconsejado á la diplomacia europea á aprovecharse de esta oportunidad para tentar en definitiva poner término á la sangrienta guerra que tantos males está causando á la Europa.

Seria de cierto un gran triunfo para la diplomacia europea si para remediar, en parte, el mal á que dió causa su indiferencia imperdonable en la cuestion de Oriente, se empeñara ahora deveras en el restablecimiento de la paz y consiguiese hacer deponer las armas á los dos ejércitos actualmente empeñados en una lucha de la que ningun provecho real pueden recojer.

En efecto, ni los vencedores ni los vencidos, ni aun la civilizacion tienen que recojer la menor ventaja de la horrible carnicería que tiene por teatro á Bulgaria y Armenia, y que es tal vez la mas sangrienta que ha presenciado la Europa.

Nos dice la feliz noticia á que aludimos que en los círculos diplomáticos de Europa se habian entablado definitivamente negociaciones para poner término á la guerra de Oriente, dependiendo solo su solucion de la toma de Kars ó Plewna y de las favorables disposiciones de Rusia, esto es, del señor de sus destinos, el emperador Alejandro.

La plaza de Kars, como nos dijo un despacho de la Agencia Havas, se rindió á las tropas del Czar; falta ahora que este se muestre prudente y humano, no negándose á aceptar cualquier proposicion de paz en condiciones honrosas para ambos combatientes.

No son pequeños los obstáculos con que ha luchado la Rusia [illegible] ciclo tan formidable, ni tampoco [illegible] del país un ejército del gran imperio presen[illegible] la situacion interna [illegible] dos para que el Czar desconozca cuanto tiene él mismo que ganar con la paz.

Así es del todo probable que sean bien aceptadas todas las proposiciones de intervencion por parte de la diplomacia europea, altamente empeñada en el restablecimiento de la paz.

Por su parte los turcos nunca desearon sino la [illegible]

... en el tratado que abre á Korea al comercio.

El Japon se rehusaba á aceptar aquella pretension.

La Rusia se prestaba á apoyar enérgicamente esa negativa bajo la condicion de desistir el gobierno japonés de su pretension de querer tener un puerto en la entrada setentrional, contentándose con escojer cualquier otro pero al Sud de Korea.

En los círculos bien informados corre el rumor de que el Estado de Sonora se separó de la confederacion mejicana. Hay tranquilidad en los otros Estados.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Caínes—En Paysandú riñeron á mano armada Luis y Antonio Petravo, primos hermanos, resultando herido gravemente el primero y muerto el segundo.

Muerte casual—En Bacacuá se mató casualmente el teniente Zapata, disparándosele una pistola que llevaba á la cintura. El proyectil le atravesó el corazon, saliendo por el hombro derecho.

Recepcion—Las corporaciones civiles y las autoridades del Salto recibieron al nuevo Jefe Político D. Juan Cruz Costa antes de llegar á dicha ciudad, trasladándose al efecto á los vaporcitos *Aereolito, Satélite, Jenny y Baby.*

D. Ruperto de las Carreras—En Mercedes falleció ese ciudadano, generalmente estimado por su bello carácter y por su empeño en propagar la agricultura.

Langosticidio—El Gobierno de Santa Fé ha decretado que, só pena de multa, todo el sexo fuerte concurra con su trabajo personal al esterminio de la langosta, en los puntos donde ese bichito amenaza las cosechas.

Adulteracion—El Fiscal del Paraguay acusó ante el Juez del Crímen un telégrama publicado en el *Porteño*, suscrito por el Sr. D. Ildelfonso Machain. El Juez admitió la demanda, y llamado á declarar el Sr. Machain, probó con testigos que su despacho no contenia conceptos injuriosos como los que aparecian en el publicado por el diario bonaerense.

Por mucho trigo no es mal año—Leemos en *El Comercio del Plata*, diario mercantil de Buenos Aires:

«La cosecha de trigo este año va á ser tan abundante, que se cree faltarán depósitos donde colocar el grano.

«Creemos que él será exportado en su mayor parte para Inglaterra y Rio Janeiro, mercados que hoy ofrecen ventajosa colocacion para el artículo.»

¡Demonio!—Es insoportable actualmente la vida en las cordilleras paraguayas de Maracayú, por la cantidad de insectos chupadores que las habitan; lo que quizá ha contribuido, segun *La Reforma* de la Asuncion, para que «no fuese adelante la gran «empresa de minas, llevando el desaliento á los «que no están acostumbrados á sufrir sus picaduras.»

Diplomacia—En estos dias ha habido cambio de notas entre el Gobierno Argentino y el Ministro de Chile Sr. Barros Arana, que permanece aun en Rio Janeiro.

Sublevacion—Telégramas oficiales anuncian que se han sublevado en San Juan las fuerzas provinciales enviadas de Mendoza. No hay detalles.

Arborizacion—La Cámara Municipal de Rio Janeiro ha celebrado un contrato con el Sr. Gemini, para la arborizacion de las calles y plazas de aquella capital, debiendo empezarse los trabajos el 1.° de Enero próximo.

Aquí, en Montevideo, donde tanta falta hacen los árboles, como higiene y como embellecimiento, *hubo de haberse hecho* lo mismo que en Rio Janeiro, en algunas calles de la ciudad nueva.

Se ensancharon las veredas, se dejó espacio para colocar árboles, pero sin duda se busca aun la semilla á propósito para el objeto.

Sericicultura—La cosecha general de seda en Francia, sin igualar á las de 1874 y 1875, es muy superior á la de 1876 segun lo demuestran estas cifras:

1874.	11.071,694	kilógramos
1875.	10.770,563	»
1876.	2.396,485	»
1877.	6.783,000	»

La de Italia ha seguido este órden:

1874.	43.310,000	kilógramos
1875.	39.410,000	»
1876.	14.573,000	»
1877.	22.450,000	»

La España produjo en:

1874.	1.848,000	kilógramos
1875.	1.605,000	»
1876.	1.210,000	»
1877.	920,000	»

Abnegacion—En Octubre se realizaron en Paris las exequias de Sor Simplicia, víctima de un acto de sublime abnegacion.

Un perro rabioso corria hácia unas criaturas, y por salvarlas se interpuso aquella mujer, conteniendo así el furor del terrible animal.

En esa ocasion recibió crueles heridas que al cabo de muchos dias le produjeron la muerte en medio de espantosos sufrimientos.

Mirémonos en ese espejo—El Gobierno inglés acaba de publicar interesantísimos informes sobre los bosques de Europa, transmitidos por sus agentes diplomáticos en contestacion á una circu- [illegible]

TELÉGRAMAS

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1877.

Oro, abrió á 29.20 y cerró á 29.05.
Cédulas, 18 1[2.
Acciones Banco Nacional, 69.
Cambio sobre Lóndres, 49 3[8,
Sobre Francia, 5.23 1[2.
El Gobierno tomó 40,000 lib. est. á 49 1[4.
Lana, mas activa; precios firmes.
Cueros lanares, 40,000 á 25 rls.
Revolucion en San Juan; marcharon tropas de Mendoza para sofocarla.

CAMPO NEUTRAL

Muebles—Se compran y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerias, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. VI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 181.

Un peso papel representa 55 centésimos 2 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 81 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 184 y cerró á 181—Despues de hora oficial subió á 182, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 29, Nueva Helvecia, Rosario, Minas, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Ramon y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

HOY 28, CLEMENTINA—Agencia, Juncal 25.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

HOY 28, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN [illegible] BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

[illegible]

... Salida . . . . 5 1 3 ..
Fallecidos . . . .

Noviembre 26

Entrada	16	..	3	1
Salida	14	..	1	..
Fallecidos . . .	2	..	..	..

N. B.—En las altas de tropa figuran en el dia 25 del corriente 2 militares de los que vinieron contusos el 9 del que corre, á consecuencia del siniestro que tuvo lugar en ese dia en el Cuartel de Artillería.

Mortalidad—Dia 27

Una párvula, oriental, 14 dias; Bartolo Bassini, oriental, 4 meses; Enriqueta M. Mascardi, oriental, 4 meses; Juan de Laberda, brasilero, 45 años, casado; Maria F. Abella, oriental, 20 dias; Manuel Diaz, español, 62 años, soltero; Felipe Francisco, italiano, 31 años, soltero; Vicente Rey, oriental, 1 año; Antonio Viñeiro, griego, 36 años, casado.

MISCELÁNEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

XIV

Designios

Contas na mão, e o démo no coração
Ilonde e ouro fala, tudo cala.

ADAGIOS ANTIGUOS.

(Continuacion)

Las frases con que hemos dado fin al capítulo precedente habrán hecho creer acaso al lector que, semejantes al cojo Asmodeo, íbamos á arrebatarle de la modesta habitacion de la calle de doña Malfalda para trasportarle en volandas á algun lugar estraño ó remoto, en la ciudad ó estramuros, para asistir á escenas estrañas, ligadas á las que ya presenciamos solo por la progresion de los sucesos que tenemos la gloria de ir desenterrando del polvo del olvido. ¡Cuan errados son los juicios humanos! El pacífico lector que así lo haya creido, se equivoca. A pesar de que en la literatura moderna, el drama y la novela, se haya logrado aventajar en rapidez de locomocion á las vias férreas tanto como aventajan las facultades de la imaginacion á las fuerzas mas enérgicas del mundo material, nuestra mutacion respetará las sanas doctrinas de unidad, de tiempo y lugar.

Abramos la puerta de la antecámara donde están encerrados por dentro el monge y su hermana, y bajemos por esta escalerilla que hay á nuestra mano derecha. Bien. Estamos en una habitacion de planta baja. El hogar, con un resto de lumbre en un lado, una mesa de pino en el centro, enfrente el cántaro con el rojo y brillante puchero, y por todas partes calderos, platos, salseras y otros enseres análogos sobre la irreprochable blancura de la pared. El aposento en que nos encontramos es una cocina; no cabe duda.

Pero ¿para qué hemos bajado á ella?

Esperad, que aún no la hemos visto todo

Fíjese, el lector en aquel rincon oscuro donde apénas llega la claridad, casi crepuscular, de la chimenea, que de vez en cuando hiere en el candil de hierro colgado dentro de la misma. ¿Ve algo? Una ventana abierta; una vidriera levantada... ¿No ve tambien una figura rolliza, encorvada sobre el quicio de la ventana, empinando sobre la punta de los pies, con la cabeza torcida y mirando hácia arriba como si espiase algun planeta, ó estudiase, por la direccion de alguna nube pasagera, de donde viene el viento? ¿No ha conocido aún por las líneas del perfil, por las roscas espirales del cuello y por la redondez de las caderas y anchura del talle á nuestra tia Dominga? Pues ella es. Lleguemos á su lado conteniendo la respiracion apliquemos el oido y nos convenceremos de que no ha sido inútil para la inteligencia de este importante libro el exámen que hemos hecho del interior de la casa de Beatriz y el descender á los dominios culinarios de la cocinera, mientras que fray Vasco filosofa como un peripatético en el piso de encima.

La respetable matrona de Restello habia sido escluida de la larga conferencia del jóven cisterciense con su hermana, por mandato espreso del primero. Fray Lorenzo no habia mostrado nunca semejante falta de consideracion. Bajóse gruñendo á la cocina y empezó á arreglarla tarareando la derecha los del justo juez, indicio supremo del mal humor de la tia Dominga. Todo sufrió las consecuencias del mismo; la banqueta de tres pies fué rodando delante de sus rodillas; la mesa de pino llevó mas de dos empellones; cerca de media hora estuvo raspando una caldera con un cuchillo viejo lleno de mellas; dejó caer al suelo varios platos de estaño al querer matar con una escoba un insecto que corria por la pared, y por remate de cuentas rompió una jarra de Estremoz al llenarla de agua.

[illegible]

—También le compadezco yo á él; ¿pero á ella? ¡Su alma en su palma! No importa; así se le bajará la soberbia á aquel mal gesto. A buena puerta va á llamar. El, que es capaz de arrollar á las once mil Vírgenes...

—Ay, hermana, no diga heregías, que se me erizan los cabellos.

—Es mi modo de hablar.... Si oyese las historias que se cuentan en la plaza respecto á ese calavera, entonces sí que os horrorizaríais. No acabaria nunca si empezase á referirlas. ¿Quiere saber una fresquita que me contó ayer mi vendedora de pescado, que vive en la calle de las Esteras, esquina á la plaza de San Julian, por bajo de la ermita de Oliveira y enfrente de un esquilador?

—Ya sé, ya sé: de maese Inofre, que tiene una hija moza...

—Pues con esa misma fué el caso...

—¡Dominga! ¡Dominga!—gritó desde lo alto de la escalera la voz estridente de fray Vasco.

La vieja no dió siquiera las buenas noches á su parlera vecina. Dejó caer la cortina y contestó:

—¡Allá vá! ¡Allá vá! Estoy acabando de limpiar la jarra de Estremoz.

La precipitacion con que llamaban era una disculpa excelente para cuando aquella apareciese rota.

Miéntras que ella tarda en subir para probar con muda elocuencia el mudo trabajo á que se la arrancaba, veamos lo que habia pasado en el aposento de encima durante el diálogo que hemos trascrito para edificacion del lector.

El jóven fraile habia paseado mucho.

Paróse por último con el rostro hácia la pared y con las manos cruzadas á la espalda, como si estuviese leyendo atentamente el *Mane, Thecel, Phares* de la sala del banquete de Baltasar.

Y sin embargo, nada veia de cuanto le rodeaba. Tan íntima era su meditacion.

Despues de conservarse largo tiempo en aquella postura, volvióse como impelido por una resolucion suprema, despues de una violenta lucha sostenida consigo mismo: dirigióse á Beatriz, la puso la mano sobre la cabeza y dijo con solemne tranquilidad:

—Hermana mia, aún queda una esperanza.

Beatriz levantó el rostro con una fugitiva sonrisa de incredulidad, y volvió á dejar la cabeza entre las manos, moviéndola lentamente.

—Sí, querida,—prosiguió fray Vasco;—la sangre debia lavar la seduccion; pero la sangre que lava la mancha negra trazada en la frente, se baja al corazon del asesino y deja en él otra mancha mas cruel y mas negra que poco á poco se va estendiendo y le devora. ¡Economicemos sangre y probemos aun!.. Fernando salvará tu honra, la honra de nuestro padre y la mia, si en eso puede pensar quien viste en vida su mortaja. Hace un año hubiera corrido á saciarme de venganza inútil; hoy la savia de mi existencia está seca, muy seca, Beatriz. En la escuela de la adversidad se aprende la prudencia. Tengámosla; intentemos que penetre en las tinieblas de su alma un rayo de justicia y piedad; veamos si la reparacion puede absolverme del desagravio que juré tomar ante la imágen sacrosanta de nuestro padre. Si no... ¡Dios se apiade de él, y tambien de nosotros!

Estas palabras fueron pronunciadas en un tono que hizo estremecer á Beatriz.

—No, no,—exclamó,—¡nunca!

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 27 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do	184	p%		2,000 $ al con'do	182	p%
1,800 » id id.	184	»		5,000 » id id	182	»
11,000 » id id.	183¾	»		2,000 » id id	182	»
1,000 » id id.	183	»		5,000 » id id	182	»
2,000 » id id.	183	»		3,000 » id id	182	»
1,000 » id id.	183	»		5,000 » id id	182	»
1,000 » id id.	183	»		1,000 » id id	182	»
2,000 » id id.	183	»		500 » id id	182	»
2,000 » id id.	183	»		2,000 » id id	182	»
1,000 » id id.	182	»		500 » id id	181	»

Total al contado $ 50,000

Á PLAZO

[illegible]

Brandes Heldmann y Ca., 25 sacos arroz, 6 cajones y 21 medios id bacalao.

De Lisle y Ca., 8 barriles vino tinto.

D. Fouchou, 51 barriles vino tinto, 5 cajones rhum.

Costa y Belgrano, 30 sacos porotos, 5 bultos higos, 41 cjs. fideos, 19 balas papel.

F. y C. Costa, 20 balas papel, 200 cjs. pasas.

Cornelio Guerra, 25 cjs. quesos de bola, 1 bulto id. palegras.

Dumaresq, Le-Bas, 25 bultos té, 10 cjs. grasa.

P. Thevenin, 44 barriles vino.

Arlagaveytia hnos., 10 barricas y 20 canastas yerba.

Imenes y Plá, 66 barricas, 12 medias y 4 cuartas barricas azúcar.

A. C. Linck, 92 sacos arroz.

A. Chiarino, 24 pipas y 2 medias id. vino tinto,

R. A. Ferber, 320 sacos azúcar.

J. Ferrer, 100 cajones pasas, 10 id, jabon.

Victor Jacod, 24 barriles vino tinto.

Silva y hno., 250 sacos fariña.

Barrozo y Ca., 38 fardos tabaco de hoja.

P. Piñeyrúa, 48 barricas y 8 cuartas id. azúcar, 38 pipas y cuarta vino tinto.

Caprile y Picasso, 175 cajones aceite.

Claudio Staricco, 6 bultos pasas Corinto, 1 cajon atun.

Costa Paiva, 100 sacos azúcar.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 27

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 25, vapor francés «Júpiter,» de 360 toneladas, capitan L. Juliá, á S. Olmedo con 56 pasajeros y la carga siguiente:

De Buenos Aires—á J. Dellazoppa 2 cajones mercancias, á la órden 1 cajon mercancias, á Drabble hnos. y Ca. 20 bultos te.

Encomiendas—á A. Gubbá 1 bulto, á Wedekind, Fehr, y Ca. 1 id, á Towers 1 id, á R. Viñas y Ca. 1 idem.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 26, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 300 toneladas, capitan R. Panasco, á J. V. Pomboçon 18 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á N. Galeano 3 cajones frutas.

[illegible]

[illegible] 436 cueros vacunos, 4 bolsas cerda, 10 kilos cueros de venado.
Colonia el 26, pailebot argentino «Kate Sargent,» de 105 toneladas, patron J. Vidovich y 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 251 bolsas lana, 3 cueros yeguarizos, 213 id. lanares, 210 id. vacunos, 1 atado id. potro, 1 pipa aceite de petro, 60 bordalesas grasa de id., 1 caballo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional

CALLE SOLIS Nº 67 y 69

Gran Compañia Automática Lupi

HOY MIÉRCOLES 28

Á LAS 8½ DE LA NOCHE

Á pedido general, por segunda vez en esta capital el grandioso baile serio:

EL HIJO DEL MISTERIO

ó

LOS BANDIDOS DE LA TORRE ROJA

Accion trájico-cómico-mímico-danzante.
En 6 actos y 10 cuadros, de incomparable interés para el público, con nuevo *Paso á dos sério*, ejecutado por los primeros bailarines.
Sobresaldrán en el efecto escénico la esplosion de la mina y la ruina del CASTILLO DE TORRE ROJA.
Dará principio la chistosa comedia en 2 actos:

Celinda y Dalisa

Funcion todos los dias menos los lúnes y viernes.

REMATES

Buano y Gomensoro

De la valiosa propiedad calle de las Piedras número 23 al 33 y calle de Maciel número 16 y 18. Dividida en cuatro fracciones. Es la que está contigua al mercado del puerto.
El jueves 29, á las tres en punto de la tarde, venderémos en la misma propiedad y á la mas alta postura:
Esta valiosa propiedad de altos dividida en cuartos, almacenes, altos y bajos, construidos á todo costo y con madera de primera clase.
Los tres lotes á la calle de las Piedras tienen cada uno 10 varas de frente por 27 de fondo.
El lote á la calle Maciel número 16 y 18, tiene 12 varas 60 cts. por 50 57 de fondo.
Tambien se venderá en un solo lote.
Si hubiere interesados ya sea por un lote como por el todo, pueden dirigirse á los rematadores calle de las Piedras, 131. 4628.n23

Por el mismo

De todos los útiles de una panaderia, en un solo lote—En la calle Cerro Largo número 421, entre Yaguaron y Olimar.
El viernes 30, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por conclusion de negocio:
Todos los útiles de una panaderia que están en buen estado.
Tres animales con árganas para el reparto.
Con opcion á tres repartos que dán un trabajo de 70 pesos de pan diarios. 4637.n24

Por el mismo

Gran incendio de muebles, nuevos y usados, una mesa de billar, aparatos de gas, bebidas y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de las Piedras, 131.
El viernes 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, bebidas, alfombras de tripe, porcelana, servicio de comedor, manteles, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.
A las dos de la tarde. — Una mesa de billar con todos sus útiles.
En seguida. — APARATOS DE GAS: Arañas de cristal de 3 y 5 luces, brazos de cristal, 1 farol para esquina, aparatos de bronce para café y escritorio, etc.
NOTA.—Todos los artículos serán entregados y pagos al dia siguiente. 4673.n27

Por el mismo
JUDICIAL

De 22 mil pesos en acciones del tremvia del Paso del Molino.

Frente á la Bolsa de Comercio
El viernes 7 de Diciembre á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por órden del Juez L. de Comercio y á solicitud del Banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Francisco A. Gomez por cobro de pesos.
22 mil pesos en acciones del tremvia del Paso del Molino, tasadas á ochenta y cinco por ciento de su valor escrito, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Los antecedentes pueden verse en la Escribania de Comercio. 4690.n28

A. Carranza y C.ª
JUDICIAL

De las existencias de la sucursal del 2.º Almacen del Reloj en la calle Orillas del Plata núm. 78 y 80 esquina del Queguay.
HOY miércoles 28 del corriente Noviembre, á las [illegible] del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Comisario y á pedido del Síndico del concurso formado á los fallidos Martinez hnos. todas las existencias de dicho almacen.
Al mismo tiempo—Venderemos un rico armazon mostrador. 4600.n21

Por el mismo
JUDICIAL

De comestibles, bebidas, loza, cristales, etc, etc.—Depositado en la calle Sarandí número 89.
El viernes 30 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez comisario y á pedido del Sr. Síndico del concurso formado al fallido Francisco Gutierrez, todas las existencias de dicho concurso.
Al mismo tiempo: un armazon con vidriera y el mostrador, mesas y bancos. 4672.n27

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristales—En su casa Zabala 96.
HOY miércoles 28 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre. 4668.n25

J. G. Previtali y C.ª
JUDICIAL

DOS CASAS en el Reducto esquina al camino real, una cuadra de la estacion del tremvía brasilero. Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Menendez. De órden del Sr. Juez L. Departamental.
El viernes 30 del corriente á las 6 de la tarde, venderémos las DOS CASAS arriba mencionadas edificada la primera en terreno de 54 ms. 80 por 43 ms. formando una area de 620 mts. 33 y la segunda contigua de 20 mts. 06 por 43 mts. 38 igual á 870 20 metros cuadrados ó sean 2020 varas cuadradas.
La tasacion de la primera son 5093 PESOS 99 ORO y la segunda 5907 PESOS 42 ORO que forman un total de 11,001 pesos 41 oro.
La base para la venta serán las ⅔ partes de la tasacion á saber 2/3 de la primera 3395 PESOS 34 ORO y las DOS TERCERAS PARTES de la 2.ª [illegible] PESOS siendo las dos terceras partes del total [illegible] PESOS con 34 cts. oro sellado.
Llamamos la atencion hácia la importancia de esta venta por la buena posicion en que está situada. Para mas informes escribania de los rematadores Zabala 117. 4651.n24

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderias—En nuestra casa Rincon 58.
El jueves 29 de Noviembre á las doce del dia, se ha de vender un variado surtido de mercaderias selectas,
Con tiempo mas detalles. 4603.21

Ambrosio Castaguet
JUDICIAL

Importante de una hermosa casa en la calle de los [illegible] números 235, 237, 239, 241 y 243, edificada en un terreno de 494 metros 66 cts., compuesta de muchas piezas que actualmente producen un buen alquiler y con una cantidad de árboles frutales, tasada en $ 10,857 pesos 28 centésimos.
El 1.º del entrante mes de Diciembre, á las 12 en punto del dia, se venderá por órden del Sr. Juez L. Departamental; dinero de contado oro sellado, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Esta propiedad ofrece para el porvenir gran ventaja á mas de la que actualmente tiene ya.
Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la calle de la Colonia 28. 4613.n22

B. y Risso hnos.

[illegible] y casa amueblada sita en la calle de las Piedras, n. 74, entre Perez Castellanos y Colon.
Por conclusion de negocio.
El jueves [illegible] venderémos á la venta de todas las existencias de dicho café, consistiendo en bebidas, loza, cristales, muebles, como sillas, camas, mesas, id. de luz, espejos, cuadros, etc.
Al mismo tiempo.—Cañerias de gas, aparadores, mostradores, armazones, etc. [illegible]

M. Mendoza Cappa

Importante de comestibles. — En el almacen calle 25 de Agosto, número 68.
HOY miércoles 28 del corriente á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de almacen, cuyo gran detalle se omite. 4614.n22

Por el mismo

De tabaco paraguayo—En el depósito Capurro.
HOY miércoles 28 del corriente á las 12 en punto, se venderá por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda:
18 fardos tabaco paraguayo, superior clase, recien introducidos por vapor «Jaurú» de la Asuncion. 4653.n25

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.
El jueves 29 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 4665.n25.

Benito Lusiardo
A PLAZO

De efectos de tienda y ropa hecha.—En su casa, calle Rincon, n. 132 y 134 (plaza Matriz).
El jueves 29 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias propias para la estacion y cuyo largo detalle se omite por su mucha estension. 4671.n27

Exequiel de Viana
JUDICIAL

Importante de una linda casita en la Aguada—Tasacion excesivamente baja.
El Jueves 6 de Diciembre próximo, á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público por disposicion del Dr. Ariagaveytia, Juez L. Departamental y para pago de hipoteca, una linda casita sita en la calle de Marcelino Sosa núm. 79, compuesta de 4 piezas de material bien construidas con pisos de tabla, cocina, algibe y demás oficinas, teniendo en su pátio una magnífica parra, compuesto su terreno de 10 varas de frente sobre dicha calle, por 28 varas de fondo formando una área de 280 varas cuadradas. La finca ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 1857 pesos 39 cents. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que 1238 pesos 26 cents.
Inútil se hace llamar la atencion y recomendar la magnífica oportunidad que se presenta para colocar bien y de resultado seguro una pequeña cantidad de dinero, pues la ubicacion de la finca y su ínfima tasacion, es lo bastante para recomendarse por sí sola.
Por pormenores, ver las escrituras, pueden los que se interesen dirigirse al rematador, Maldonado núm. 130. 4686.n28

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa, calle del Rincon, 60.
El viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías.
Mas detalles oportunamente. 4619 n22

Balparda y Sienra

De calzado.—En nuestra casa, Rincon, n. 66.
El viernes 30 del corriente, á la 1 en punto, por órden de varias casas introductoras. 4697.n28

R. Tojeiro

IMPORTANTE DE LOS ULTIMOS SOLARES QUE HAN QUEDADO

Á REGALAR Á CUALQUIER PRECIO, PARA POBRES Y RICOS

Habiéndose vendido el domingo 28 de Octubre 16 solares de los 35 anunciados

En el camino del Pastor, frente á las quintas de los Sres. Molinari, Hocquard y Croker, y antes de llegar á la del Sr. Recaete, á dos cuadras de la explaza de frutos de la Aguada y del tramvia Oriental. —23,280 varas de terreno dividido en 39 solares.
EL DOMINGO 2 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré á todo precio y á condiciones ventajosas que se estipularán en el acto del remate, los mas preciosos terrenos que tienen los alrededores de Montevideo, divididos en solares cómodos, sobre calles abiertas de 20 varas de ancho ya carpidas y llenas de edificios nuevos, cuyo plano está publicado en *La Tribuna* y se dará por los carteles de costumbre.
Acudir para ver y convencerse de que no puede haber nada mas pintoresco ni saludable, y que se venderá aunque fuera á real la vara.
Las banderas punzóes del rematador, colocadas una sobre un ombú en el mismo terreno y otra en el progresista camino del Pastor, señalarán los terrenos en remate el dia indicado.
Para mas informes, ocurrir al rematador, calle de Mercedes 280. 4698.n28

AVISOS FÚNEBRES

✝

MIGUEL WOELFLIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Setiembre de 1877

Josefina Tianon de Woelflin, (madre); Luisa, (ausente), Victor, Adela, Antonio, Cárlos (ausente), Félix, Josefina y Julia, hermanos; Cárlos Boisson, hermano político y demas deudos, suplican á sus relaciones quieran honrarlos con su asistencia al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia del Paso del Molino el sabado 1º de Diciembre, á las 9 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.

✝

D.ª MARIA EUSEBIA VIDAL Y ZAVALA DE PASOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Noviembre de 1876

José María de Obregon y Dolores Obregon de Possolo (sobrinos), Matilde Pasos, Manuel y Emilio Pasos y José Becerra, hijos políticos; (ausentes) Adelina Cavia de Obregon y José Augusto Possolo, sobrinos políticos y demas deudos, suplican á sus relaciones y á las de dicha finada quieran honrarlos con su asistencia al funeral de cabo de año (resado) que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia Matriz el jueves 29 del corriente á las nueve y media de la mañana á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
Se suplica á las personas que por olvido no reciblesen esquela se den por invitadas.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. n27 3

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 27

[illegible]—Passano y Elice; Esparraguera y Marquez; Fraga y Figueiras; Cambreal e Iriondo; Garcia y Guadalupe con Amaro; Castro y Soria; Sanzone, criminal; Fon esto Montevideano y Crédito Hipotecario; Montenegro y Varona; Medina y Medina; Velasco y Scanavino; Langone y Pisano; Latorre y Cesar con Vargas hermanos; Banco Oriental con La Hir; Barreco y Banco Mauá y Cª; Francisco Ibarra escribano; Chacon y Gregonis; Casaux é Iralde; Rossi y Banco Mauá y Cª; Trueba y Ferro-Carril Central; La Hir Barnett y Boccardo; Lerena, denuncia de obra nueva; Santos, Paiva y Contucci; Gran, criminal; Belaustegui é Iriondo; Leguisamo y Leguisamo; Manuel Barbeito; Silva José A.; Souza Viana con Barrios; Ruiz, criminal; Silveira y D'Acosta; Oteiza y Comision E. de San José; Lacaze, concurso, y Sra. de Lacaze; Montes y Rovira con Zugarrondo; Lecoq y Carballo; Lura y Drabble con Nuñez; Banco Comercial y Garayos, Y. [illegible] y Espinosa; Acosta, criminal; Laguna y Calleros, id; Illescas y Martinez Castro; Acebedo y Aldecoa.
[illegible]—Granada y Diaz; Pertal y Amstroug; Terrada, queja. [illegible]—La Oficina de C. Directa con Taylor y Martin.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 27

Queirós con Elizari; Deville con Castani; Concurso Talero; Belen con Saracho y Benestant; Mauá y Ca. con Gomez; Escalada con Burmester; Bouret con Davianca; Petit Seré y Ca. con Guimerá hnos.; Bisegue Vigilale con Sivore; Concurso Tramvia al Buceo con Gomez; Darhubire y Krable y Ca. con Ramirez (3); Podestad con Vadia; Bersat con Flores hnos.; Vareta con Diaz; Concurso Banco Union; Piaggio con Lalone; Cabaña y Williams con el Banco Comercial; Banco Londres con Curbelo y terceria [illegible]; Ferro-Carril Central del Uruguay con el id id del Norte; Concurso Amstoy; Concurso Scanavino; Concurso Tramvia al Buceo; Duarte con del Campo; Santos Suarez con Anza y Sotto; Diaz con el Banco Union; Empresa Corrales de Abasto con Mauá y Ca.; Lacueva con Rique; Diaz y otros con el Concurso Banco Union; Bosomi y Lamaison con Pacheretto; Concurso Salaverry; Oficio de la Policia sobre el Concurso Salaverria; Oficio del Juzgado de Soriano sobre Dubroca; Oficio del Juzgado de Guadalupe sobre Olarte con Velazco; Concurso Banco Uama con Armenta; Concurso Mataix.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Hamilton con Marenga y Vero; Crespo con Mata y terceria Valle; Tazzi con Pedetti; Diaz con Rebolli; Fontana con Cerrecci y terceria Vilarrubi; Haliman y Ca. con Lezaret; Chilavert con Planiglio; Cross y Ca. con Rebolledo; Rubichon y Junca con Tiscot; Gesal con Legorret; Jalart con Rego; Mario con Ruanny; Cevallos con Nonasitos; Marigot con Olave; Avellera con Duran; Breuer con Gairaud; Cardones con Tassaro; San Domingo con Sra. Chavasco; Rebolla con Gonzalez y terceria Rovira; Balzaretti con Zunany y terceria Narizano; Alberti y Ca. con Linari y terceria Ventura.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 27

Vidreurrazaga con Vargas; Barraco con Quiles; Galindo con Leon (3); Laflore con Cenardo (7); Bernadá y Chiarino; Juan Larrauceleti; Araujo con Araujo; Ordoñez y Viana con Sierra; Testamentaria Garcia Zúñiga; Freire con Carve; Bertran Pasloet; Carrio con [illegible] quia; Testamentaria Ocampo; Garcia Zúñiga con Gómez; Maneja Goyenoche; Castro con Mazon; Duplessis con Legris; Silva con Suaviela; Felipa Beza; Garcia Mon con Reyes; Gaspar de S. Olivera; Testamentaria Hughes; Sivori con Acosta; Figari con Yañez; Mayne con Herrera y Obes; Duran con Alvarez; Maua con [illegible]; Mellmann y Del Campo; Testamentaria Gardella; Pascual Americha; Marques con Gonzalez; Testamentaria Garcia; Paz Garcia Wich de Serro; Bustamante con Diaz; Manuel Cabeza; Isabel y Ca. con Suarez; Craviotto con Bortoli.

SEGUNDA SECCION

Garcia Mon con Herosa; Font con Llamas (3); Fecinelli con Zavasco; Gregorio Ibarra; Morales y Martinez;

Fuero Mixto

Vera de Cabrera y Solenave; Benito Rovira; Luquet con Raymond; Pesce con Chermbeu; Testamentari Rodriguez; Tomas Nartirene; Mullin con Uear.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 27

Terena con Iscalna (2); Franco de Bruzzoni; F. Nerel; F. Torres; Eduviges Rodriguez; Huertas con Machado; Garcia con Garcia; Nel con Molina; Pico con Iriondo; Galvez con Matos; Capetti con Rodó; Rivero con Gonzalez; testamentaria Vignolo; Viñas con Onetto; Perez con Garcia Sisto; Vidal con Diego; Johnson con Possolo; Mollelo con Chavasco; Nereo con Nary (2); Alzaga con Gandulfo; Seré con Mussetti; Cambon con Aguirre; L. Fernandez; Saenz con Martinez; Franco con Istroine; E. de Viana; Figueiras con Fraga (3); Camino con Gonzalez; Castro con Garrido y Rovira; Barreto con Argiroto; Empresa del Gas con Zúñiga; Barthe con Aubriot; San Juan con Stop; Lasnier con Beuch; Paullsen con Alvez; Larrosture con Lerena; Testamentaria de Leon; Markl con Colombo; Mozzo con Erosa; Exhorto del Juez L. Departamental de Paysandú; Saint Martin con Vilaza; Quintana con Reboiro; Ferreira con Folle; Miguel Pons y Tica; Chartrel con Russell; Testamentaria Barceló; Leechner con Chiriff; Constait con sucesion Flores; Cesar con Balliani; Terena con Garatey; Russell con Chiarini; Berdier con Cuchs; Olivera con Grecco; Testamentaria Scriss; Testamentaria Estrades; Dávila con Perez; Long con Balossi; Rossello con Fossetti; Testamentaria Maccio; Curiales con Tavolara; Solimano con Tiscornia; Vicente Parodi; Legrand con Antonioni; Rodriguez con Isasa; Exhorto del Juzgado Ordinario de Canelones; Lombardo con Gallego y San Ramon; Santiago con Regúnaga; Sanchez con Soto y Graña; Saint Martin con Rivas; Figuero y Vidal con Cabrero; Legris con Velazquez; Vidart con Varacche; Lalané con Chanel.

Juan Frieu, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados Inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Andres Folle, Juez Comisario del concurso Tavolara, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 21 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. n27.4

Por disposicion de D. Andres Folle, Juez Comisario del concurso Togneti, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. e21.4,

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Augusto Daniel contra el Cº de D. Silvestre Lacaze, hago saber: Que el dia 10 de Diciembre en la puerta de la escribania del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un campo situado en el Departamento de Paysandú, que linda por el Norte con la cuchilla de los Palmares, por el Sud con el Arroyo Negro, por el Este con D. Tomás José Rodriguez y por el Oeste con D. Domingo Zambrana, componiendo una área de 5,416 hectáreas, 4 áreas, 65 centiarias y 40 decímetros cuadrados, iguali dos suertes, mas 1.940 cuadras cuadradas, tasado en la cantinad de 25,961 pesos con 85 centésimos. Los antecedentes y escrituras se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n22.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Augusto Daniel contra el concurso de D. Silvestre Lacaze, hago saber: que el dia diez de Diciembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado, de un campo situado en el Departamento de Paysandú, que linda por el Norte con la cuchilla de los Palmares, por el Sud con el Arroyo Negro, por el Este con D. Tomás José Rodriguez y por el Oeste con D. Domingo Sambaro, componiendo un área de cinco mil cuatrocientas diez hectárias, cuatro áreas, sesenta y cinco centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, igual á dos suertes, mas un mil novecientas cuarenta cuadras; tasado en la cantidad de 25,961 $ 85 cts. Los antecedentes y escrituras, se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n. 21-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Bartolo Badetto contra el concurso Simon Laviosa hago saber: que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una propiedad ubicada en el Cerro con frente al camino de las Tres Esquinas con un terreno de 30.901 mts. cuadrados incluso el molino á vapor que en dicho molino existe con todos sus accesorios tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12 651 pesos 76 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. n20.10

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: Que doña Guillermina Pinto, no puede vender ni gravar una finca de su propiedad, sita en la calle del Rincon números 108—110 y 112, segun interdiccion decretada en los autos que le sigue D. Miguel Arquimbau. Lo que hágo público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n25.3

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 30 del corriente á la hora de ponerse el sol, á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno situado del otro lado del Paso de las Duranas, en el Miguelete con el edificio de alto, como árboles y demas mejoras que contiene, compuesto dicho terreno que lo forma de siete fracciones, señaladas en el plano respectivo con los núms. 91 á 97 inclusive, de 11,059 metros, 98 centímetros, 37 milímetros cuadrados, linderos por el Sud-Este con calle de 12 varas, por el Nordeste con la calle de los Molinos de Raffo, por el Surdeste con el Sr. Castro y por el Noreste tambien con calle pública, tasado en todos sus ramos por la suma de 31,015 pesos con 98 cts. cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D. Francisco Sainz Rosaz contra D. Juan Pedro Castro.—Los antecedentes quedan en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Noviembre 17 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n23.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Leonia Hartely de Casenave á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n28.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Beriduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 28 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribania calle del Cerro número 173, de las propiedades siguientes: Una casa y el terreno en que esta construida situada en el pueblo de Abayubá en la manzana letra L, correspondiendo al solar el número 3 compuesto el terreno de una area de 2954 metros 54 centímetros con mas la arboleda que contiene, tasado en todos sus ramos en la suma de 2986 pesos 55 centésimos.—Otra finca y terreno situado en la misma manzana solar número 5, compuesta de una area de 3313 metros 44 cnts., tambien con arboleda, tasada en todos sus ramos en la suma de 2821 pesos 48 centésimos. El dia 29 del corriente á la misma hora y en el mismo local se venderá otro solar situado en lo misma manzana letra L, señalado con el número 2, compuesto de 3,117 metros 82 centímetros tambien con arboleda, tasado en todos sus ramos en la suma de 841 pesos y 81 centésimos mas 8 solares situados en la manzana letra G, señalados con los números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 29 y 30 que forman un area total de 3860 metros 42 centímetros, tasados en todos sus ramos en la suma de 501 pesos 85 centésimos. El dia 1.º del entrante se venderán tambien á la misma hora en el mismo local y en una sola partida, 81 solares situados en las manzanas siguientes: 23 en la manzana letra D, 2 en la manzana letra F, 5 en la manzana letra I, 1 en la manzana letra K, 3 en la manzana letra M, 16 en la manzana letra N, 19 en la manzana letra O, 2 en la manzana letra P, y 10 en la manzana letra Q, que forma una area de 929,10 metros 30 centímetros, tasados en todos sus ramos en la suma de 3.988 pesos 33 centésimos. Y el dia 3 del mismo entrante Diciembre se venderá á la misma hora y en el mismo local 75 solares situados en las manzanas siguientes: seis en la manzana letra A, 7 en la manzana letra B, 10 en la manzana letra C, 2 en la manzana letra D, 9 en la manzana letra E, 2 en la manzana letra F, 6 en la manzana letra G, 8 en la manzana letra H, 3 en la manzana letra M, 2 en la manzana letra L, 6 en la manzana letra O, 13 en la manzana letra J y uno en la manzana letra P, que hacen un total de 46,564 metros; tasados en todos sus ramos en la suma de 6.053 pesos 93 cnts. y cuyas propiedades se mandan vender para pago de un crédito hipotecario, que ejecutan los Sres. Rossi Desalvo y Barbano, contra D. Marcelino Sanjurio. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Noviembre 19 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n23.6 dp½

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada y á solicitud de doña Maria Duchart de Pereira se hace saber que doña Juan Orfila no puede gravar ni enagenar un campo situado en el Departamento de la Colonia de conformidad con lo dispuesto en los autos que sigue la primera con el segundo sobre amparo de posesion.—Montevideo, Noviembre 21 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. n25.8

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á solicitud de los herederos de D. Bernardino Alcain, se hace saber: que el 10 de Diciembre venidero á la hora de costumbre y á las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Cámaras núm. 118, se venderá en pública almoneda un terreno y lo en él edificado compuesto de 33 varas de frente al Sud, calle del Daiman, por 48 varas de fondo al Norte ó sea frente al Este, calle Sarandí formando esquina, con superficie de 1,821 varas cuadradas, situado en la ciudad del Salto, tasado en todos sus ramos en 9,872 pesos 90 cts. Un solar con 33 varas de frente al Sud á la calle de Daiman por 50 varas de fondo al Norte, con 1,650 varas cuadradas, tasado en 1,815 pesos. Otro solar en la misma ciudad del Salto, compuesto de 39 varas de frente al Este á la calle Sarandí, por 50 varas de fondo al Oeste, con 1950 varas cuadradas, tasado en 2,047 pesos, formando todos los bienes un total de 13,731 pesos 90 cts. oro; cuyos bienes de propiedad de la testamentaría de D. Bernardino Alcain, se venden para la liquidacion de la testamentaría. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.—Montevideo, Noviembre 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. n.18.91½

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Abiaga para que dentro del término de ocho dias comparezca ante esta oficina á las dos de la tarde á estar á derecho en el juicio conciliatorio á que lo cita D. Lucas Herrera y Obes bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por llenado dicho requisito, espidiéndole al interesado el correspondiente testimonio.—Montevideo, Noviembre 19 de 1877.—*Manuel Garcia Freire.* n20.8

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á la estinguida sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Courras, Smith y C.ª, para que dentro del término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado ya sean ellos, sus sucesores, herederos ó representantes legales, á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente va á interponerles D. Horacio Daniel Possolo en representacion de los Sres. Delisle hnos., por cobro de un crédito hipotecario sobre un terreno con lo en él edificado situado en el parage denominado «La Estanzuela» compuesto de dos cuadras y 9,211 varas cuadradas, lindando por el Oeste con el molino Arismendi; por el Este con D.ª Maria Palmer; por el Norte con D. Manuel Sifuente y por el Sud con camino real, bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Noviembre 19 de 1877.—*José M. Oses*, Juez de Paz. n11 15

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 4 del próximo mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda, una propiedad con el terreno en que se halla edificada, compuesto de una área superficial de ciento setenta y nuevo metros ochenta y nueva decímetros cuadrados, sito en el Cordon, señalada en la calle Defensa con el n. 47, de propiedad de D.ª Margarita B. de Gallo, y su esposo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de mil setecientos veinte y siete pesos sesenta y ocho centésimos. Se vende para pago de un crédito hipotecario que los espresados cónyuges adeudan á D. Angel Cervetto, y se previene á los que se interesen en su compra, que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Noviembre 22 de 1877.—*Juan Frieu*, escribano público. n28.3

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario D. Miguel Martinez, se cita, llama y emplaza á D. José Mallada para que dentro del término de veinte dias comparezca en este juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le promueve el Dr. D. Tomás G. N. Greene, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—San José, Noviembre 21 de 1877.—*Sisto de la Hanty*, escribano público. n27.8

Juzgado Ordinario del Durazno

Por disposicion de este Juzgado de fecha 26 de Octubre próximo pasado y á solicitud de D. Silverio Sarracina apoderado de D. Francisco Serralta en autos ejecutivos contra D. Pedro, D. Agustin y don Ramon Gorriti, se hace saber al público que han sido declarados rotes, nules y de ningun valor ni efecto legal, las primeras cópias de las denuncias hechas á la Junta E. Administrativa de este Departamento con fecha cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro por D. Agustin y D. Ramon Gorriti de dos solares de terreno situados en esta Villa en la calle de Sarandí, cerca de la esquina de Treinta y tres; habiéndose librado oficio por este Juzgado á la espresada corporacion para que espida nuevas cópias de las espresadas denuncias y á solicitud del citado Sarracino por quien están embargadas.—Durazno, Noviembre 3 de 1877.—*Nicasio Piriz.* n24.8

Por disposicion del Juzgado Ordinario de esta Villa á mi cargo, se va á proceder á la venta en pública almoneda y dinero de contado en las puertas del Juzgado el dia 29 del corriente y á la hora de costumbre de las propiedades siguientes de D. Pedro, D. Ramon y D. Agustin Gorritti ejecutadas por D. Silverio Sarracino apoderado de D. Francisco Serralta para pago de una cantidad de pesos que adeuda á dicho Sr. procedente de construccion de casa. Primera propiedad situada en esta Villa calle del Sarandí número 314 esquina Treinta y Tres 117 perteneciente á D. Pedro Gorritti, construida en terreno de 25 uaras de frente por 50 de fondo, tasada en todos sus ramos en 2,537 pesos 32 centésimos. Segunda propiedad en la calle de Sarandí contigua á la anterior perteneciente á D. Agustin Gorritti edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en 1,420 pesos 22 centésimos. Tercera propiedad en la propia calle de Sarandí contigua á la anterior perteneciente á D. Ramon Gorritti, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 dichas de fondo, tasada en todos sus ramos en 1,225 pesos 81 centésimos. Las que se venderán tanto en un solo lote, como por separadas y en la forma detallada, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina de este Juzgado á disposicion de los interesados.—Durazno, Noviembre 26 de 1877.—*Nicasio Pirez.* n24.5

AVISOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—La que suscribe avisa que con esta fecha vendió las existencias de la barbería de su propiedad situada en la Florida, calle Independencia número 129 á D. Pedro Casañez. El que se considere con derecho á reclamo deberá hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha; pasando dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie. Y para constancia firmamos compradora y vendedora.—Florida, Noviembre 27 de 1877.—*Rufina Paz de Laussucq, Pedro Casañez.* n28.3

Fonda del Campo Calle San José n. 3. El infrascrito, habiendo vendido dicha fonda de su propiedad, ruega á todas las personas que tengan reclamaciones ó créditos contra él á presentarlos hasta el viernes 30 del corriente, pasado este dia no se oirá reclamo ninguno.—Montevideo, Noviembre 28 de 1877.—*Louis Carrasquet.* n28.4

Café DEL POBRE PADIN—Véndese con buenas condiciones para el que quiera comprar; para tratar en la calle Cerro Largo, esquina Cindadela. n28.3

Se vendió La barbería situada en la calle Juncal número 110; el que tenga reclamos, que acuda á la calle Canelones número 31.—*Manuel Nuñez.* n28.3

Carros de baños Se hace saber que los carros de baños, sitos en la Rampla del Norte, entre las calles Rio Negro y Dayman, están á disposicion desde hoy tanto para las señoras como para los caballeros.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877. n28.15

Consulado DE LOS

ESTADOS UNIDOS

Se llama á propuestas, que serán recibidas hasta las doce del dia viernes, el 30 del corriente, para un depósito para depositar la carga de la fragata americana «Golden Fleece».
Infórmese en este Consulado.
Montevideo, Noviembre 27 de 1877.
Frederick Crocker, Cónsul de los E. U. n28.3

RESP.·. LOG.·. SIMB.·.

Los Hijos de la Unidad Italiana

Se reun.·. en ses.·. magna el dia 28 del corriente en su local, calle Piedras, 247, á las ocho de la noche. Inic.·. de Prof.·. Se invitan á este acto todos los mas.·. regulares.
n28.1 Por mandato, *El Sec.·.*

Almanaque sencillo DE



PARA EL AÑO DE

1878

CONTENIENDO LAS SIGUIENTES MATERIAS

Cronologia.—Cómputo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.—Advertencia á los fieles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Meses del año.—Fases de la luna.—Salida y puesta de sol.—Planillas de reduccion de monedas.—Id. de id. de kilógramos á libras.—Id. de id. de libras á kilógramos.—Id. de sueldos desde 5 á 16 pesos al mes.

SALIDAS DE VAPORES

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

Anécdotas, chistes, etc. etc.; y avisos de la acreditada libreria de Emilio Fermepin.

Se vende en esta imprenta

A 20 cts. LA DOCENA

¡Plata nacional!

En las casas de cambio calle Zavala n. 41 y 65 y Piedras n. 172 y 176, se compran las piezas de plata desmonetizadas á los precios siguientes:

Por fracciones de 2,000 reis:

1000 reis	á	0.47
500 id.	á	0.235
200 id.	á	0.094

Las demas piezas de plata desmonetizadas se pagarán los mejores precios de plaza.
Aviso á los despachantes de aduana.—Se vende y compra el papel al tipo oficial del dia con la comision usual en plaza. n28.1mes

ADMINISTRACION

DE LA LOTERIA DE CARIDAD

Habiéndosele estraviado al lotero Antonio Pita los números que á continuacion se espresan, de la lotería que se juega el 30 del corriente, se hace saber al público que la Administracion se reserva el derecho que sobre tales números haya, si ellos salen premiados.

3/5 del billete	. . . . .	2459
4/5	»	5335
3/5	»	7672
2/5	»	5125
4/5	»	4289

n28.3

A LOS ESTANCIEROS



ACIDO SULFÚRICO CARBÓLICO DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.
El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.
Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de
J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 174—Montevideo.
s11.3meses dp½ 3ªpáj.

Planillas DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.
Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:
El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.
Jaboneria y veleria con id. id.
Una fábrica extracto de carne Liebig.
Una id. de guano.
Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.
Una casa pulpería contigua al Saladero.
Una chacra.
Todo en perfecto estado.
Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.
El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1878.
Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.
Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.
Juan B. Suburu.—Francisco Otaño. Clemente Basabilbaso.
o24.32

Al Temple

DE PARIS

El dueño de dicho establecimiento avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha vuelto á ponerse á la cabeza de su negocio como siempre, para comprar y vender toda clase de ropa, muebles y objetos cualquiera que sean en buen uso, advirtiendo que para conformar á la autoridad policial no se compra á menores, ni á las personas que no sean conocidas de la casa, en este caso se va á domicilio y á cualquier hora del dia. Calle Reconquista número 206.
n1º.1 mes dp½ *Hipolito Fery.*

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

COMISION CENTRAL

DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.
Llama tambien la atencion directa de los hacendados, industriales, etc., etc., que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.
Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.
o18-8meses

DURANDEAU

Carpinteria, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.
Mesitas y otros muebles para sala.
Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.
Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 3 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ªp.dp½

TÉ, CAFÉ

Y vinos finos

SE VENDEN EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.
Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.
Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpái



TALLER DE RELOJERIA DE

T. G. CORCORAN

CALLE RIO NEGRO, 173

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

El que suscribe tiene el honor de participar al respectable público de Montevideo, que en dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, por delicados que sean, con un cincuenta por ciento mas acomodados, en sus precios, que en ninguna otra relogeria de Montevideo.
Las personas que quieran honrarme con su confianza en toda clase de composturas de relojes serán atendidas con el mayor esmero y prontitud.
Composturas garantidas precios sin competencia.
T. G. Corcoran.
n14.1 mes.dp½.3ª páj

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

[illegible]

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

¡Convencion Nacional!

Los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de la capital y que simpaticen con la bandera levantada espontánea y unánimemente en todos los Departamentos de la República, y que tiene por lema: CONVENCION NACIONAL y GOBIERNO PROVISORIO, pueden ocurrir á los siguientes puntos á inscribir sus nombres con el número de sus balotas, al pié de la esposicion que deberá ser presentada para obtener tan patrióticos resultados:
1.ª Seccion, D. Nicolás Narizano, 25 de Mayo número 243.
2.ª Id. D. Julian Rosendo, Mercedes, 88.
3.ª Id. D. Manuel Bastos, Buenos Aires, 119.
4.ª Id. D. Telmo Perez y Ca., Sarandí, 343.
5.ª Id. D. José Montebruno, 18 de Julio, Charcim.
6.ª Id. Sr. Puig Anglada, Queguay, 188.
7.ª Id. D. Enrique Bolso, 18 de Julio, 554 y 556.
8.ª Id. Sres. Ortiz hnos., Agraciada, 298.
9.ª Id. D. Julio Rais, Peñarol.
1.ª Seccion, Union, D. Juan Perrone, calle 18 de Julio 181.
2.ª Id. D. Diego Benitos, Paso de Casavalle.
Reducto, D. Juan C. Carrasco y D. José Otoro.
Seccion Paso del Molino, D. Manuel Ferreyra, haciendo cruz con lo de Mata. n9-10

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofreco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.
XXVI *Saverio San Juan.*

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

El vapor **Rio de la Plata** sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, á las 6 de la tarde.
Recibe pasajeros, carga y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la ajencia, Zavala, núm. 86. n27.1

EL VAPOR ITALIANO

CLEMENTINA

Saldrá para Marsella y Génova el 23 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Ocúrrase á la ajencia, calle Juncal, 25, ó á su corredor J. E. Segory calle de las Piedras, 161. n16.11

Compañia del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Diciembre

PARA EUROPA

Iberia	Diciembre	5
Britannia	Id.	19

El vapor IBERIA tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Aconcagua	Noviembre	28
Galicia	Diciembre	12
Potosí	Id.	25

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, MAGELLAN. . . . Diciembre 21
Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos,

SIN HACER CUARENTENA

El «Magellan» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,
YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Diciembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.
IV *M. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO
Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO
Sin trasbordo.
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocúrrase á la
Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)
El Gerente, *O. de Martin Donos.*
VII

Mensajerias Fluviales
Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO
Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,
51 — ZAVALA — 51
XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:
Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,
Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
XXIII

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 8, 18 y 28 de cada mes para
Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro
Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia 8 hará tambien escala en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.
AGENCIA, 213, CALLE CERRITO
XIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Con fecha 5 de Noviembre ppdo. vendí á D. Antonio Coturri una jardinera de mi propiedad; pues si alguno se considera con derecho en ella que se presente dentro del término de cinco dias en la calle de Florida número 154, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 27 de 1877.—*Miguel Cabal*. n27.5

Al comercio Aviso que desde hoy el reparto de mis cigarrillos lo hará D. José Bartolo, habiendo despedido al repartidor que tenia antes por no cumplir con su deber.—Cerrito 188.—*A. Ferreira*. n27.3

Ama de leche Se ofrece una vasca para criar en casa de los interesados, calle Canelones número 162. n25.3

Almorranas! Esta cruel enfermedad, cúrase para siempre y sin peligro con el afamado Bálsamo de Java, del Dr. Wandick de Amsterdam, compuesto con plantas esóticas de la India Oriental [illegible] Unico depósito en Montevideo, Bazar Parisiense, calle Sarandí, 317. [illegible] n18.1m

Al comercio Todo el que tenga cuentas contra la herencia de D. Juan Olbaguray sita en la calle Crocker [illegible] dentro del término de [illegible] dias en la calle Uruguay número 134.—Montevideo, Noviembre 15 de 1877.—*Salvador Caceres*. n17.10

A los estancieros Carneros Rambouillet [illegible] n15.15

Aunque se muevan ¡NO IMPORTA!—Retratos instantáneos para niños; copias de antiguas fotografías al tamaño que se desee, [illegible]—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon 55. n11.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el público [illegible] n8.1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. [illegible] por Valentin G. Vallejo. [illegible] xvIII

Baños de mar ORIENTALES—Los carritos de baños están prontos para el servicio público en las Playas de Ramirez.—*Los empresarios*. n18.12

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamas, amas de leche, peones de estancia [illegible]—Calle Juncal, 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. n25.5

Casa de campo Se alquila una á dos cuadras del hotel del Paso de las Duranas, camino de Millan, con tres á la puerta, que consta de siete piezas; se dará en alquiler por el tiempo que la deseen, por un precio muy módico. Para tratar Uruguay núm. 180. n21.8

Consulate OF THE UNITED STATES OF AMERICA AT MONTEVIDEO —Proposals will be received at this Consulate for transporting to San Francisco California, the cargo, or any part thereof, of the Ship «Golden Fleece» now laying in this port. For all particulars apply at this Consulate. — Montevideo, November 22nd 1877.— *Frederick Crocker*, U. S. Consul. n23.mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cochería DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Dalman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. XXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Este aviso ES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Que con frecuencia se ven atacadas en su amor propio al hacerse un retrato en una mala posicion con mas mala luz y espresion poco simpática, etc., etc., para que, visiten nuestra casa antes de hacerse su fotografía donde verán los retratos de las principales niñas y señoras de esta sociedad en elegantes y escogidas posiciones con una armoniosa luz que, hace mas bien ganar que perder la hermosura y belleza de los originales.—*Fleurquin y C.ª*, calle Rincon 55. n11.1mes

El Dr. Brendel Ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Matriz, cerca del Cabildo, número 122. n23.6

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 265, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 163.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 197.

Importantísimo Se avisa á las personas que desean salir al campo, estar con comodidad y respirar un aire puro y saludable, que en la quinta de Margat encontrarán cuartos amueblados con todo lo que corresponde al servicio confortable, á precio muy acomodado. n1.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Mesa de billar Se vende una en muy buen estado, con veinte bolas, tacos, taquera y marcador, y al mismo tiempo sirve para una mesa de comedor; la tapa es de caoba. Para tratar, calle Yacaré, n. 18. n27.3

Mucama Con buenos informes se tomará una en la calle de Convencion número 150. n25.3

Muerte! muerte! sin misericordia! á todos los animales é insectos y otros mas incómodos en la estacion del verano.—Pasta negra de nueces para matar ratas, ratones y cucarachas, polvos para matar mosquitos y pulgas, licor para chinches y moscas.—Depósito: Mercado Central, rincon de la puerta Soriano, Mercado de la Aduana, puesto frente á frente; en la Union calle Real 87 y 89.—En estos depósitos se vende tambien la afamada Serralina para componer porcelana, cristal, vidrio, marfil, escama, nácar, etc., etc. n18-1m

Mineros de oro OJO!—SE VENDEN POR LO QUE DEN!! —En depósito de la Aduana, procedentes de Inglaterra 12 docenas palas punta de acero, una bomba á vapor ó á mano de gran poder, una máquina completa de amalgamar, una gran máquina de doce pilones para moler y reducir como polvos de harina los minerales de oro ó plata, pilones y piezas de recambio, poleas, transmisiones, etc. etc. —El todo dividido en ochenta y ocho bultos de un transporte facilísimo—todo lo necesario para la esplotacion de una mina de oro—ocasion que no se presenta dos veces!—Por mas informes y planos, dirigirse al encargado Sr. Lewis, calle de Paysandú núm. 261, Montevideo. n.14-1 mes

On demande Un chef de musique apte de diriger des choeurs. Pour toutes informations, s'adresser calle Soriano 33, Orpheon français.—*La Comission*. n24.7

Ojo Á LOS PANADEROS—Se vende la panadería de la Espiga de Oro, calle del Cerro-Largo núm. 421, con un trabajo de 80 pesos de pan. Por ausentarse su dueño del país. n19.15

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Oficial barbero Se ofrece uno con buenas recomendaciones, el que lo precise ocurra calle Colonia número 87. n25.3

Pérdida Una cartera de bolsillo de cirugía, se ha perdido entre las Tres Cruces y la Estacion Central del tranvía del Centro. Se ofrece una gratificacion á quien la entregue en la calle 25 de Mayo número 100. Otra cartera de cirugía forrada en bronce hace algun tiempo fué perdida en la calle de la Brecha y pertenece al mismo dueño. Quien se la presente será gratificado.—*Luis A. Fleury*. n27.

Panadería Se vende ó se alquila una en la calle Treinta y Tres números 7 y 9. Para tratar en la misma. n11.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales. — Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con precillas y moñas. Botas ó botines pié de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad – 18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXXI

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES —Remedio milagroso!!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí, 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecía de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical. — *Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida, núm. 45. Montevideo. n16.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Restaurant DEL CORREO — Calle Sarandí, 231—Se ofrece en venta este acreditado establecimiento que cuenta con un gran número de pensionistas y viandas á domicilio, á mas de los diarios que hace, por no poderlo atender su dueño á causa de la salud. El comprador que se interese tendrá derecho para adquirir todos los datos que le convengan al propósito.—En la misma casa se precisa un peon de cocina que conozca bien su obligacion. n15.14

Se ofrece Una ama de leche fresca de un mes y sin hijo, nacionalidad española, calle Rio Negro 97 entre Paysandú y Uruguay. n27.3

Se convoca A los acreedores del café Solís, calle Bacacay números 21 y 23, á una reunion general que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente á la una de la tarde, en dicho establecimiento.—Montevideo, Noviembre 21 de 1877. n25.3

Suelas DEL PARAGUAY — Se venden á precios módicos en la barraca Oriental; J. Lecesne, calle Cerro-Largo, núm. 18. n15.1mes

Se ha comprado la fonda Garibaldi sita en la calle Yacaré número 17. Su nueva dueña lo avisa al público y á las personas que tengan algo que reclamar para que lo hagan dentro de tres dias; pasado cuyo término no se oirá reclamacion.— *Cármen Linas*. n25.3

Sociedad BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCÍA—Habiéndose acordado dar un dividendo de ocho pesos por accion pueden ocurrir á cobrarlo los accionistas presentando sus acciones en el escritorio calle Cerrito, núm. 164. n18.15

Sordera y ojos Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Va el modo de emplearla en 6 idiomas. n16.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José Garcia, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y coronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra ó ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Todos tienen SU AMOR PROPIO—Y al hacerse un retrato, á nadie le gusta verse en una ridícula posicion con la espresion de la fisonomía poco simpática y alumbrado el modelo con una luz mala. El conocimiento de estos efectos hacen que el público crea que nuestros retratos favorecen á los originales, no siendo mas que la armonía de la luz con que trabajamos: el estudio del modelo observando que posicion le conviene mas, la espresion de la mirada, etc., etc.—A lo primero debemos el hacer los retratos *instantáneos* para niños, especialidad que todo el pueblo conoce.—Calle Rincon 55, *Fleurquin y C.ª* n11.1mes

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia Imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

¡HELADOS!
En la confitería del *Telégrafo* se encuentran diariamente de las seis de la tarde para adelante esquisitos helados de toda clase y para todos los gustos.
CONFITERIA DEL TELEGRAFO
25 DE MAYO 370 n18.15

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

LIBRANZAS
SOBRE ESPAÑA
Se dan pagaderas en todos los puntos de la península é islas Baleares, en la casa de **Teodoro Reissig**, calle de Cámaras, núm. 92. n25.15



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios.
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades.
Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida.
— Agua de Colonia, Loma de Limon, Glicerina para el pelo.
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—[illegible] Strand, [illegible] Cornhill, Londres.
Se hallan de venta en todas las Perfumerías y en todas las Farmacias.
La MARCA de FÁBRICA está registrada en las oficinas del [illegible].
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que va en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diátesis* y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209
Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Al Corsé Oriental

RINCON 229 ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA



RINCON 229 ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Esta casa fundada en el año 1860, es la primera que introdujo las acreditadas máquinas de Singer, y estando en relacion directa con dicha fábrica recibe por todos los paquetes las mejores máquinas con todas sus reformas y puede garantirlas por 5 años, haciendo una rebaja del 25 por ciento mas barato que cualquier otra casa introductora.
Máquinas para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos pespuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 50 p. % mas barato que otra casa.
Este taller puede hacer las composturas con mas precision, puntualidad y baratura que cualquier otro por recibir las piezas ya hechas para todos los sistemas.

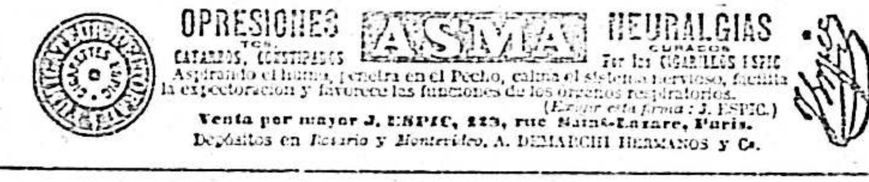
MÁQUINAS PARA HOJALATEROS
DE TODOS LOS NÚMEROS
NUEVA REBAJA DEL 50 POR CIENTO SOBRE CUALQUIER CASA INTRODUCTORA DEL MISMO RAMO

Gran surtido de artículos americanos
Canastos para ropa blanca, sillones de bronce y fierro, para bufete, como los sillones para inválidos, cochecitos de diferentes clases, bombas para jardines, máquinas para picar carne de varios tamaños para el uso de las familias y para salsicheros, escaleritas americanas indispensables en todas las casas por su comodidad.—Esteras de la India en gran cantidad y sumamente baratas.—Mil artículos de fantasía.

AL CORSÉ ORIENTAL
Mme. C. D'OLIVEIRA
CASA ESPECIAL PARA CORSÉS SOBRE MEDIDA — GRAN SURTIDO de los mismos
FAJAS ELÁSTICAS PARA SEÑORAS Y HOMBRES — CORSÉS HECHOS varias medidas
Montevideo — Calle de Mercedes, número 78 — Montevideo
n18.perm.dp%

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho.
Depósito en París, casa BERTHE, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma: J. ESPIC.*)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d8 Dos Americanos.

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro esperimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allees Saint-Etienne, 22.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EN LA CASA
DE
Mme. Vigneau
CALLE 25 DE MAYO, 278
Se abrirá la estacion de verano con un gran surtido de sombreros y vestidos
El lunes 26 del corriente
n25.8

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS
La Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por el término de uno y dos años á contar desde el 1.º de Enero próximo. Los interesados pueden ocurrir todos los dias, á la Secretaría del teatro desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde para imponerse del pliego de condiciones y las propuestas se abrirán el 30 del corriente á las 3 de la tarde en presencia de los mismos.
n24.6 Montevideo, Noviembre 23 de 1877.



ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME Hs. Uruguay, 81.

Aviso de Beneficencia
La casa de cuna ó torno de los Espósitos, ha sido trasladada á la calle de Ibicuí número 271, situada entre las de Soriano y Canelones.
Montevideo, Noviembre 19 de 1877.
n21.1 mes *La Comision.*



Estracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.
La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*
EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Sr LAROCHE
El mismo Elixir **FERRUGINOSO**
El hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobreparto etc.*
En Paris, calle Drouot, nº 22. En España y América, en las principales Farmacias.
Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Consulado
DE LOS
ESTADOS UNIDOS
Se piden propuestas, que serán recibidas hasta las doce del dia jueves, el 29 del corriente, para trasladar la carga de la fragata americana «Golden Fleece», del buque, al depósito designado.
Infórmase en este Consulado.
Montevideo, Noviembre 23 de 1877.
Frederick Crocker, Cónsul de los E. U.
n27.3

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEV. MONTMARTRE.
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS
Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Carreras Inglesas
Por pedido de varios aficionados, hemos aplazado las Carreras Inglesas que debian efectuarse el 25 de Diciembre para el 1.º de Enero de 1878.
En la carrera 7.ª se entiende dos vueltas en el circo con 8 saltos, distancia 40 cuadras mas ó menos.
Las entradas se recibirán hasta el dia 23 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la calle Zavala, 62.
n24.8

DIRECCION
DE CEMENTERIOS
Debiendo darse principio á la edificacion del patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen [illegible]mente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar permiso de traslacion.
Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.
Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
o9-b.fin de año



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BITTER FRANCÉS
Marca "El Pulpero"
Esta exquisita bebida, buen tónico y excelente dijestivo, recien introducida al país, se recomienda al consumidor por la facilidad con que abre el apetito y corrige la dijestion, y por el bajo precio que se puede conseguir.
En venta en todos los principales almacenes por mayor y menor de la República y en la introductora de *G. C. Hoard y C.ª*, calle Rincon núm. 21, Montevideo. n20.1[illegible]

PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TÉ
Y
VINOS FINOS
En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.
MARTINS Y C.ª
74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80
XXIII

Hotel Oriental
SITUADO EN EL MIGUELETE
CAMINO DEL PUENTE DE LAS DURANAS
Acercándose la estacion del verano mas apropiada para los paseantes, el dueño del mencionado establecimiento ha resuelto en vista de la crítica situacion de los bolsillos, hacer una rebaja en los precios reduciéndolos á los de los hoteles de la capital, tanto en la comida como en todo lo demas. Contando con un buen cocinero puede ofrecer exelentes comidas y almuerzos á toda hora.
Ademas, hay cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, á precios muy reducidos.
Prontitud y aseo. n23.1[illegible]

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
Se espenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CABRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 105, 107 y 109
Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, [illegible] Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, [illegible]ca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Orihuela, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, [illegible]zar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s123 meses

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.
NOTA.— Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª y en las principales boticas.

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*.
Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — En *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª

FOLLETIN 119

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA [illegible]

DE PONSON DU TERRAIL

La condesa lo designaba, pues, en su carta con el nombre de Armando, y hacia de él un retrato [illegible]

[illegible]

mi ofrecimiento. Esa palabra manifiesta un egoismo feroz: *Me aburro*.

«Venid; daremos largos paseos; venid dentro de ocho dias, para cuya fecha vuestra habitacion estará ya preparada, y la que se nombra vuestra amiga os esperará á la llegada de la diligencia de Strasburgo. Recibid un abrazo de—

La condesa de Asti.»

Mientras que esta escribia, Armando habia dirigido algunas palabras insignificantes al conde. Este, por su parte, habia omitido la pregunta, muy natural en aquella circunstancia, de cómo se llamaba el jóven que venia á honrar su casa, habiendo dado la casualidad que el ayuda de cámara que le anunció tergiversó el nombre de Armando de Leon de tal manera, que el caballero de Asti no pudo comprenderle. En aquel momento vinieron á decir que la mesa estaba ya servida. El conde cogió entonces una bujía. Armando ofreció su brazo á la condesa de Asti y los tres pasaron juntos al comedor.

—Vos me dispensareis, ¿no es verdad?—dijo la condesa sentándose y colocando á Armando á su derecha,—la franqueza que tengo con vos. Pero soy tan perezosa para escribir, que es preciso que no deje escapar el menor impulso que tenga para verificarlo.

Armando se sonrió.

—Lo digo por la carta que me he permitido escribir delante de vos, y en la cual me ocupo de vuestra persona.

—¿De mí....?

—Aguardad: voy á explicarme. ¿Sois supersticioso?—preguntó esta.

—Eso depende de....

—Pues yo lo soy. Supersticiosa y fatalista.

—Señora....

—Pues habeis de saber que se me ha puesto una cosa en la cabeza y estoy íntimamente persuadida de ella.

—¿De cuál cosa?

—De que al peligro que he corrido poco ha, es una advertencia del cielo.

—¿En qué concepto?

—En el de haber sido ingrata con una persona....

Y la condesa refirió, sin nombrar á Fulmen, lo que le habia ocurrido hacia tres semanas.

—¿Y quién es esa persona?

—Una bailarina del teatro de la Ópera.

Armando se sobresaltó.

—Pero ¿cómo la llaman?

—Fulmen.

Armando se ruborizó y trastornó completamente.

—¿La conoceis por ventura?—preguntó la condesa, á quien no se escapó la turbacion del jóven.

—Sí..., un poco....—contestó.—La he visto en otro tiempo, y aun he cenado en su casa....

—Tanto mejor,—continuó la condesa riendo;—podreis renovar á ahora vuestras relaciones.... Dentro de ocho dias vendrá aquí.

—¡Fulmen?

—Sí.

Armando tuvo miedo y se puso descolorido. Ahora temia como á una enemiga á aquella mujer que le habia dado tantas pruebas de amor y de abnegacion.

—La escribo,—continuó la condesa dirigiéndose á su marido,—para rogarla que venga á vernos y á pasar un mes en nuestra compañía. ¿Teneis alguna objeccion que hacerme?

La condesa pronunció estas palabras con un tono bastante seco, para manifestar que no hacia esta pregunta sino por mera fórmula.

—Ninguna,—contestó el conde.

Y la señora de Asti, sin adivinar la verdadera índole de las relaciones de Fulmen con Armando, habló de otra cosa.

En cuanto al conde, para quien era una rara fortuna tener un extraño en su casa cuya presencia obligase á su mujer á tratarle como un esposo, propuso un whist á Armando despues de la comida. De esta manera se pasaron las horas hasta las diez.

—Mi estimado salvador,—dijo la condesa al jóven en el momento en que se levantaba para retirarse,—supongo que no olvidareis mis walses para mañana, como asimismo el camino de esta casa.

Armando se inclinó.

—¿Parais en la fonda, ó teneis casa?—le preguntó entonces el conde.

El jóven se echó á reir.

—Sí soy vuestro mas inmediato vecino,—contestó.

—¡Diablo! Pues ¿en dónde vivís?

—En la casa contigua.

—La creia alquilada á un señor ruso, ya anciano,—contestó el conde.

—Sí, el mayor Arleff. Es un amigo de mi padre,—dijo Armando, á quien aquella mentira habia sido impuesta,—y me ha ofrecido su casa.

—¿Acaso es ruso tambien vuestro padre?

—No; pero estuvo prisionero mucho tiempo en Rusia y allí hizo ese conocimiento.

El conde se sobresaltó.

—Por lo demás, allí he nacido yo tambien.

—¿Luego sois ruso?—dijo la condesa.

—Y mi madre tambien lo era.

Los recelos del caballero de Asti se aumentaron.

—Dispensad, mi querido amigo,—dijo en seguida—[illegible]

[illegible]

CAPÍTULO XXXI

[illegible]

—¡Vamos,—dijo,—esplicaos!

—Me desagrada..., y...

—Caballero,—contestó la condesa,—ya sabeis que conmigo no teneis mas derecho para mostraros celoso que para mostraros enamorado. ¡Buenas noches!

La condesa cogió una luz y se retiró á su aposento.

[illegible]

persistencia á la jóven y su caballero, que continuaban walsando. Un hombre vestido completamente de negro, cuya tez morena parecia anunciar un español ó un italiano, y el cual no habia dirigido la palabra á nadie, no perdia de vista ni un solo instante á Armando. En cuanto acabó el wals, aquel hombre, hasta entonces inmóvil y recostado en una de las columnas [illegible]

[illegible]

—¿Y haciais el amor á una dama que se llamaba Angela?

—Caballero,—le dijo al desconocido,—este no es el sitio ni la hora de evocar semejantes recuerdos y os suplico...

—Caballero,—repuso secamente el italiano,—espero en el paseo, delante del tercer naranjo [illegible]

[illegible]